ORGULLO DEL CINE ARGENTINO

La directora entrerriana que estrenó una película producida por Scorsese

"El aroma del pasto recién cortado", de Celina Murga, tuvo su premiere mundial en Nueva York. **Página 25**

LIGA PROFESIONAL

Central va a Mendoza por su segundo triunfo seguido como visitante

Enfrenta a Godoy Cruz desde las 17 y quiere lograr algo que hasta ahora no pudo en el ciclo de Russo. **Ovación**

Decano de la Prensa Argentina

Rosario, miércoles 12 de junio de 2024 | lacapital.com.ar

DURA CON EL NARCOTRÁFICO

Bullrich en Rosario: "Las bandas criminales se quedaron sin poder"

La ministra de Seguridad estuvo en la ciudad a seis meses del inicio del Plan Bandera y destacó los resultados del operativo. "Los Alvarado, los Cantero y los Mansilla están en sus celdas y ya no transmiten órdenes desde las cárceles", aseguró. **Páginas 2 y 3**

LAVADO DE ACTIVOS

Procesan a Alvarado por liderar una banda que adquiría vehículos

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

Juntos contra el delito. El gobernador Pullaro y el intendente Javkin entornaron a la funcionaria nacional en su paso por Rosario.

MEJOR PREVENIR

El barbijo parece volver a ganar protagonismo pero en la ciudad lo usan muy pocos

La suba de casos de gripe y otras enfermedades respiratorias situó otra vez el foco sobre los tapabocas. Sin embargo solamente se emplean en interiores o cerca de centros de salud. Cuestan unos $ 250. **Página 4**

MOVILIDAD

La aplicación avanza en la provincia: Reconquista le dio vía libre a Uber

El área de Control Público de esa ciudad santafesina supervisará a los conductores y vehículos que operen con la aplicación ¿Qué sucederá en Rosario? **Página 8**

Autorizan una suba del 35,35% en el boleto del transporte interurbano

Es por el aumento de costos, que se suma a la cuestionada quita de los subsidios nacionales. **Página 7**

Newell's: para algunos podría llegar a ser el partido de la despedida

Tras el duelo del jueves con Instituto el futuro de varios futbolistas estaría lejos del parque. **Ovación**

Precio: $1.100. Recargo interior $200. Edición de 32 páginas. Año CLVI - N° 55.770

TEMA DEL DÍA

Narcotráfico

La ministra hizo en la ciudad una defensa férrea de la política en seguridad

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

Patricia Bullrich estuvo en Rosario acompañada por las máximas autoridades de la provincia y la ciudad, con las que valoró el trabajo conjunto en materia de seguridad.

Bullrich y el Plan Bandera: “Las bandas criminales se quedaron sin poder”

Acompañada por el gobernador Pullaro y el intendente Javkin, la funcionaria invitó a todos los argentinos a que vengan a la ciudad el 20 de Junio para conmemorar el Día de la Bandera

A seis meses del inicio del Plan Bandera, la ministra de Seguridad de la Nación Patricia Bullrich destacó en Rosario los resultados del operativo. Desde el destacamento móvil de Gendarmería, en San Martín y Virasoro, sentenció que “los Alvarado, los Cantero y los Mansilla se quedaron sin poder”, en alusión a los líderes de las bandas narco que ordenaban crímenes desde la cárcel. La mención de la ministra se dio en momentos en se coocía el procesamiento de Esteban Lindor Alvarado por lavado de activos en operaciones de venta de automotores (ver página 3).

La ministra visitó ayer Rosario. Acompañada por el gobernador Maximiliano Pullaro y el intendente Pablo Javkin, entre otras figuras de la política local, Bullrich realizó un balance del Plan Bandera, que se presentó el pasado mes de diciembre en el Monumento Nacional a la Bandera y contempla una batería de medidas destinadas a terminar con la violencia que azota la ciudad.

“Primero reforzamos la presencia policial en las zonas más afectadas por la violencia con un fin concreto, que fue la disuasión del delito y la búsqueda de aquellas colas de las organizaciones que estaban encarceladas”, precisó. Y continuó: “El segundo fue el trabajo de operativos conjuntos realizados entre fuerzas provinciales y federales, apuntando a desarticular estas bandas criminales y reduciendo algo fundamental que es la circulación de armas ilegales”.

También valoró “la mejora de la inteligencia criminal, algo que hemos trabajado en conjunto con el Ministerio Público de la Acusación y con la Justicia y la prevención social del delito en compañía del intendente de Rosario”.

Control de las cárceles

Uno de los tramos más importantes de su discurso fue cuando pormenorizó el trabajo en las cárceles que, según dijo, estaban controladas por los jefes narcos.

“Los Alvarado, los Cantero, los Mansilla se quedaron sin poder. No hablan más por teléfono, no tienen más visitas, están adentro de sus celdas y no tienen posibilidad de transmitir órdenes desde las cárceles, ni usar el dinero sucio de sus homicidios, de sus balaceras y de su tráfico de armas”, disparó. Y sostuvo que “la Justicia nos está acompañando. Nos metieron todo tipo de amparos y los ganamos uno tras otro. Querían volver a sus casas, querían poder hablar con cualquier miembro de sus familias, llegaron a decir que querían casarse con personas de otro género para garantizarse visitas, pero les ganamos todos esos amparos”, recordó.

> “Los Alvarado, los Cantero y los Mansilla están en sus celdas y ya no transmiten órdenes desde las cárceles”

Sobre los resultados del Plan Bandera, la ministra indicó que “no son producto de la nada, sino de un conjunto de acciones determinadas, decididas y llevadas adelante a pesar de haber tenido en medio de la operación que comenzamos hace seis meses una crisis que nos puso en jaque, es decir, los cuatro asesinatos a mansalva”. Y remarcó: “Hoy podemos decir que los números nos favorecen enormemente”.

“Todos invitados”

Por último, Bullrich invitó a los argentinos a que “vengan el 20 de junio a festejar el Día de la Bandera”. Y fundamentó: “Podemos decirles que vuelvan a Rosario porque hoy está custodiada por gobiernos responsables, por fuerzas que saben qué hacer y con una ciudadanía que empieza a retomar la esperanza y la fe”.

La invitación formal para que el presidente Javier Milei visite la ciudad en su fecha más emblemático ya fue cursada a través de los canales protocolares, pero el municipio aún no recibió confirmación ni por parte del primer mandatario ni de ningún representante del Poder Ejecutivo Nacional. En su discurso, la ministra de Seguridad deslizó que “probablemente”, venga.

La Municipalidad de Rosario anticipó que, en torno del tradicional acto oficial y fiesta popular del 20 de junio, se sucederán —tanto en los días previos como posteriores— múltiples actividades culturales, gastronómicas, recreativas y deportivas para locales y visitantes. La celebración durará todo el mes. De hecho, en ese marco, vuelve este sábado la Noche de las Peatonales, luego de la última realizada hace seis meses, en diciembre. Y el intendente Javkin anunció que la bandera del mástil mayor del Monumento volverá a flamear hoy, luego de ocho meses sin izarse.

Baja de homicidios

El gobierno santafesino emitió esta semana un informe en el que resaltó la disminución interanual de los homicidios dolosos en lo que va de 2024 no solo en Rosario sino en toda la provincia. De este modo puede verse que en Rosario se cometieron hasta el 8 de junio 52 homicidios este año, apenas un 37 por ciento de los 139 registrados en igual período de 2023. En todo el territorio santafesino, en tanto, este año se perpetraron 94 asesinatos, menos de la mitad de los 199 que se habían cometido en ese período del año pasado.

En ese contexto, desde la administración provincial destacaron que la cifra registrada hasta el 8 de junio es la más baja de los últimos once años. En tal sentido se presentó un informe conjunto entre el Ministerio de Justicia y Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación (MPA), que elabora las estadísticas a través de la Dirección de Política Criminal y compara los datos por año, por mes y por departamento.

El informe propone un registro diario de los homicidios “con el propósito de demostrar la evolución diaria que estos delitos tienen dentro de la provincia de Santa Fe en general y en los departamentos La Capital y Rosario en particular”.

Regalo

La visita de Patricia Bullrich coincidió con su cumpleaños número 68. Al tanto del dato, el gobernador Pullaro la recibió con un presente: una bolsa de la que extrajo un pañuelo marca Cardon y otro accesorio. La Capital capturó el momento exacto.

Narcotráfico

Alvarado cumplió otra vez con el ritual de la acusación penal, esta vez en el juzgado federal

Esteban Lindor Alvarado está preso en el penal federal de Ezeiza. Tiene una condena a perpetua en el provincial y a 15 años por narcotráfico en el federal.

Fue procesado por liderar una banda dedicada a la compra de vehículos en el mercado negro para lavar activos en el mundo legal

Leo Graciarena

lgraciarena@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Por enésima vez, el narco Esteban Lindor Alvarado cumplió con el ritual de la acusación penal. Esta vez fue en el ámbito del Juzgado Federal 4, a cargo de Marcelo Bailaque, del que salió procesado como autor de los delitos de lavado de activos de origen delictivo, realizado como miembro de una asociación formada para la comisión continuada de blanqueo de vehículos en el mercado negro, que luego eran modificados y vendidos en el mercado legal.

Alvarado está detenido en el penal federal de Ezeiza sometido a duras medidas de detención tras su frustrado intento de fuga en helicóptero el pasado 10 de marzo.

Junto a Alvarado fueron procesados con prisión preventiva Patricio César López Coronel, Lucas Fabián González y Nahuel Yamir Clavero como coautores de los delitos de lavado de activos como miembros de una asociación o banda formada para la comisión continuada de esos hechos.

También fueron procesados Germán Darío Lauretti, Gustavo Armando "Tuerto" Cárdenas, Diego Emanuel Fraietta y César Humberto López Sena como supuestos autores del delito de lavado de activos, y recibieron falta de mérito sobre el delito de integrar la asociación ilícita.

Fueron sobreseídos con falta de mérito Fernando Ayala, Natalia Ortiz y María Fernanda Abaca. Mientras que lograron ser excarcelados, tras el pago de 15 millones de pesos per cápita, Germán Lauretti, Gustavo Cárdenas, Diego Fraietta y César López Sena.

Según la resolución se trabó embargo sobre los bienes de Alvarado, López Coronel, González y Clavero hasta cubrir la suma de cien millones de pesos y en el caso de Lauretti, Cárdenas, Fraietta y López Sena hasta cubrir la suma de 30 millones.

Hace un mes Alvarado se sentó en el banquillo de los acusados, acompañado de otras ocho personas, para escuchar de la boca de los fiscales provinciales Marisol Fabbro, jefa de la Unidad de Delitos Complejos, y Miguel Moreno, de Delitos Económicos, la acusación de liderar una asociación ilícita que se dedicaba a la compra de vehículos en el mercado negro, que luego eran modificados y vendidos en el legal. Lo que en la jerga se denomina "emponchar" autos. También, simulando un negocio de venta de carbón, lavaban activos.

A partir de que el juez Florentino Malaponte se excusó en la cuestiones finas de interés federal es que la causa quedó en manos del juez Bailaque y la Fiscalía en turno. Para investigación provincial esta organización funcionó al menos entre enero de 2022 y el 28 de junio del mismo año.

Los procesados habían sido imputados hace un mes por la justicia provincial y quedaron en prisión preventiva

A tres integrantes de la banda se los acusó por al menos tres tentativas de homicidios, la más grave de las tres fue la ocurrida el 11 de marzo de 2022 en un taller de chapa y pintura de calle Bolivia al 2300, entre Viamonte y La Paz, en el que un mecánico y un cliente fueron atacados a balazos para que entregaran las llaves del negocio y se fueran.

Uno recibió una herida en la rodilla y tras ser asistido en un nosocomio recibió el alta. Y el otro fue derivado al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (Heca) con heridas en abdomen. Para la Justicia provincial Alvarado ordenó el ataque desde su calabozo en la cárcel federal de Ezeiza y los ejecutores fueron Lucas González y Nahuel Clavero.

Causa federal

La Justicia Federal se centró en dos aspectos de la investigación: asociación ilícita y lavado de activos. Alvarado quedó al tope de la pirámide de la asociación ilícita, como líder, que se dedicó a cometer una serie de delitos contra "las personas, la vida, la propiedad, la libertad, la administración pública, la seguridad pública, la fe pública, la salud pública, entre los cuales se destaca el lavado de activos, durante el período comprendido entre julio de 2012 y abril de 2024", según se explicó en la resolución.

Además de "haber administrado de manera conjunta con las personas mencionadas, a través de la ejecución de una serie de acciones coordinadas por Alvarado (la utilización de testaferros a efectos de operar con, inscribir y/o registrar la titularidad de inmuebles, automotores, embarcaciones, aeronaves)", se explicó

Además, a Alvarado se le imputó "el haber creado, capitalizado y utilizado, desde al menos el mes de mayo del año 2022 hasta la actualidad, un fondo de comercio mediante el cual se puso en circulación bienes de origen delictivo. Concretamente, se trata de una distribuidora de carbón que opera en plaza bajo el nombre de Carbón Rosario, cuya razón social se encuentra a nombre de Clavero" y que opera desde el domicilio de Ocampo 6600 de barrio de Belgrano.

La investigación puso bajo la lupa a "una organización criminal" que procuró "ocupar distintos establecimientos dentro de Rosario, incluso por intermedio de la violencia, excluyendo de allí a las personas que detentaban la legítima posesión".

Para el blanqueo utilizaban un punto de venta legal de carbón que funcionaba en barrio Belgrano

La resolución continúa textualmente: "Bajo la fachada de venta de carbón, y a fin de utilizar (los establecimientos) como base para actividades ilícitas y para ocultar vehículos adquiridos" para lavar activos y "ocultar el origen del dinero con el que se adquirían", les realizaban modificaciones en la búsqueda de incrementar su valor. Dentro de esas modificaciones podía estar "pulidos o alteraciones del cuenta kilómetros", para colocarlos en venta y de esa forma "dar apariencia de licitud a las operaciones y a los bienes mencionados".

Y para llevar a cabo ese objetivo los integrantes de la banda "cometieron diversos delitos, entre otros: tentativa de homicidios, privación ilegítima de la libertad, extorsiones, estafas, encubrimientos, portación y tenencia ilegal de armas de fuego y lavado de activos", según explica la resolución.

Se puso el ojo en "un conjunto de operaciones tendientes a reciclar sus ganancias por intermedio de las personas indagadas, por un monto de por lo menos 5.842.000 de pesos y 40.200 dólares (esto solo considerando las realizadas entre enero de 2022 y el 28 de junio 2022), dinero que tenía disponible la organización para adquirir los vehículos a pedido de Alvarado, modificarlos para incrementar su valor, venderlos y también para simular el negocio de carbón".

Alvarado fue condenado en junio de 2022 a prisión perpetua en el fuero provincial por cometer homicidios, extorsiones, amenazas y ataques a balazos contra edificios judiciales entre el 2012 y 2019, y a 15 años en el federal por narcotráfico.

Salud

Las farmacias de la ciudad venden unos pocos por día

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

Durante la pandemia el barbijo fue la herramienta estrella para minimizar el riesgo de contagios, pero con el tiempo comenzó a perder protagonismo frente a la vacunación.

El barbijo volvió a ser de gran utilidad pero en Rosario pocos lo usan

El aumento de casos de gripe y otras enfermedades respiratorias vuelve a poner la mirada en los tapabocas. Sin embargo, solo se utilizan adentro o en cercaías a centros de salud. Hoy cuestan unos $250

Florencia O´Keeffe

florencia@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Con la llegada del frío intenso y el recrudecimiento de los casos de gripe y otras enfermedades respiratorias, el barbijo o tapabocas se volvió a convertir en una opción para evitar los contagios, tal cual ocurrió con la pandemia del Covid-19. Sin embargo, y pese al aumento de los contagios y el costo relativamente bajo de estos productos, son pocos los rosarinos que echan mano al recurso para cuidar la salud. Solamente en los lugares más cercanos a los centros asistenciales se nota que la venta es un poco mayor, pero la postal de la población entera con la boca tapada ya parece ser algo del recuerdo.

El 21 de septiembre de 2022 el uso del barbijo dejó de ser obligatorio en la Argentina. La herramienta estrella para minimizar el riesgo de contagios en plena pandemia empezó a perder protagonismo ante el avance de la vacunación contra el Covid y la consiguiente baja de casos, en especial los graves.

Y aunque está comprobado que los barbijos pueden evitar muchas enfermedades transmisibles por los aerosoles que se expulsan por nariz y boca, ya casi nadie los tiene en cuenta.

En las calles de Rosario se ven muy pocas personas con tapabocas. En los colectivos, sobre todo en horarios pico, hay un poco más de caras semitapadas con las mascarillas.

Se sostiene un poco más su uso en clínicas, sanatorios y hospitales, según pudo corroborar el Colegio de Farmacéuticos de Rosario ya que hay un poco más de salida del producto en locales cercanos a centros de salud.

Con los virus en alza

En estas últimas semanas, cuando las enfermedades respiratorias están trepando en forma rápida y de manera anticipada por el frío (en especial la gripe y el Covid) y mientras se espera un invierno crudo, ¿es necesario pensar en volver a usarlos? ¿Qué modelos están disponibles y a qué precios? ¿Se venden?

En 2020 y 2021 la cantidad de modelos que había era inmensa. Desde los primeros que fueron hechos de manera casera (en Santa Fe hasta la por entonces Ministra de Salud, Sonia Martorano, salía por televisión y en videos en redes mostrando cómo confeccionar barbijos de tela) hasta los más sofisticados y con distintos niveles de protección de acuerdo a la seguridad que ofrecían, y que fueron llegando a farmacias y otros locales comerciales a medida que avanzaba el Covid.

Estaban los descartables, los reutilizables, los que servían para una determinada cantidad de horas, los extraduración. Los de uso profesional. Los de Conicet.

Había barbijos realizados por microemprendedores y otros lanzados por las grandes marcas de indumentaria. Los de estampas infantiles. Los elegantes. Se hicieron barbijos combinados con trajes de baño y hasta de encaje para vestidos de novia.

En junio de 2024, cuando la pandemia empieza a ser historia aunque siga habiendo casos de Covid en Rosario hay pocas opciones y la venta es de unos pocos por día por farmacia.

El Colegio de Farmacéuticos consultó a farmacias de la ciudad y del sur de Santa Fe y pudo determinar que "es muy bajo el pedido de barbijos".

El uso del barbijo dejó de ser obligatorio en Argentina desde el 21 de diciembre de 2022

Solo en locales que están más cerca de sanatorios u hospitales la demanda es un poco más alta. "Hay gente que los compra para asistir a una consulta médica y quienes los llevan para usar en colectivos", comentó Leonardo Jurado, secretario de la entidad.

Los barbijos se consiguen a 250 pesos. Los que están disponibles en esta temporada otoño/invierno 2024 son los tricapa, "los blancos y celestes comunes".

En algunas pocas farmacias, explicó Jurado, "hay personas que si van a comprar antibióticos porque el médico se los indicó se llevan también un barbijo, lo que da cuenta de que algunos cuidan a los otros de posibles contagios".

El pasado reciente

Para muchas personas, las mascarillas son un mal recuerdo y no quieren ni tenerlos cerca. "A los últimos los tiré durante mi mudanza"; "Guardé uno de recuerdo que había hecho una amiga a modo de emprendimiento en la pandemia"; "No los quiero ni ver, me quedaban un par de esos que eran caros pero igual fueron a parar a la basura", son algunos de los testimonios que recogió este diario entre rosarinos de mediana edad.

Aunque hace dos años parecía que la población conviviría por siempre con los barbijos, la realidad muestra un panorama completamente diferente. De aquellos cuidados que se aprendieron durante la pandemia los que subsisten son el lavado de manos en forma frecuente y toser o estornudar en el pliego del codo, pero eso también está reservado para los más cuidadosos.

Caminito
Hasta el 30 de junio, vení a Buenos Aires con promociones y descuentos en turismo.
Programa Argentina emerge
BA Buenos Aires Ciudad

FUE EN LA LOCALIDAD DE GOLONDRINA

Dos turistas franceses fueron demorados por cazar patos en la provincia

Ocurrió lo propio con un operador de turismo cinegético. La actividad se regula a base de disposiciones que contemplan las poblaciones disponibles

El operativo terminó con la incautación de 84 ejemplares de patos en un claro exceso de los límites permitidos.

Tomás Barrandeguy

tbarrandeguy@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

El operativo en el norte provincial que terminó con un operador de turismo cinegético detenido y dos turistas franceses demorados por la caza sin permiso de patos en cercanías de la localidad de Golondrina, a 350 kilómetros de la capital provincial, finalizó con la incautación de 84 ejemplares de patos en un claro exceso de límites permitidos en cuanto a cantidad de animales a cazar. La temporada actual de caza deportiva de patos en Santa Fe está regulada por la resolución 129/2024, que se vale de una ley de 1958 (la Nº 4.830) para modificar anualmente las condiciones de la actividad. Esta normativa es el marco regulatorio de todas las especies que se permiten cazar en la provincia.

Esta resolución dictaminó que la temporada de caza deportiva de patos en Santa Fe se extiende desde el 1º de mayo hasta el 31 de julio. Hay tres especies de patos que pueden ser cazadas: sirirí, sirirí pampa y crestón. Hasta finales de julio, los turistas habilitados podrán cazar un máximo de seis patos por especie pero sin sobrepasar los 12 ejemplares en total en la sumatoria de las tres especies.

Sin embargo, las tres personas que fueron retenidas por personal del Ministerio de Ambiente y Gendarmería en el norte provincial fueron encontradas con 84 ejemplares de patos silvestres: 73 sirirí y sirirí pampa, 8 crestones, 1 capuchino y 2 cutirí. Estos dos últimos no están en la lista de permitidos para cazar.

Fuentes del Ministerio de Ambiente de la provincia señalaron que el operador cinegético violó varias leyes: desde no contar con habilitación correspondiente para ofrecer servicios de turismo de este tipo hasta pasarse del límite establecido por resolución sobre la cantidad de ejemplares que se pueden cazar en una temporada.

En concreto, afirmaron que se le achaca cazar sin licencia, cazar especies prohibidas, cazar sin autorización del dueño del campo, cazar utilizando sustancias tóxicas y venenosas, cazar con procedimientos antideportivos y cazar excediéndose en la captura de piezas permitidas.

Lugares habilitados

La resolución también establece que la caza deportiva sólo podrá desarrollarse en los departamentos del centro-norte y del norte provincial (9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier y Garay), con excepción de las zonas que en esos territorios estén bajo alguna categoría de protección en el Sistema de reas Naturales Protegidas de Santa Fe y en sitios Ramsar (humedales de importancia internacional) de la provincia: Jaaukanigás, Delta del Paraná y Laguna de Melincué.

Y un artículo de la resolución resalta que la caza está totalmente prohibida en los departamentos Rosario, San Lorenzo y La Capital. Animales habilitados Hay otros animales pueden cazarse todo el año en la provincia, como el ciervo axis y el jabalí por ser especies exóticas que desequilibran el ecosistema nativo.

"Todos los años hacemos resoluciones, por cada especie, en base a esa ley", explicó a La Capital el Secretario de Biodiversidad de la provincia, Alejandro Luciani, quien además explicó que no hay cotos de caza habilitados en la provincia y que hay ocho operadores de turismo cinegético en Santa Fe que tiene permisos para desarrollar la actividad.

La persona procesada ni siquiera tenía permiso de caza, según detalló el funcionario, ni tampoco permiso de la Secretaría de Turismo para operar como proveedor de turismo cinegético. Por su parte, los turistas franceses tampoco contaban con permisos para cazar, ya que los mismos deben ser tramitados por el operador turístico habilitado.

Además de los patos, se decomisaron señuelos mecánicos y llamadores, entre otros elementos de caza, como así también artes de caza y pesca que podrían relacionarse con la actividad ilegal de comercialización de aves, ya que se encontraron dentro del vehículo aves silvestres taxidermizadas.

En agosto del año pasado, entidades defensoras de la fauna denunciaron que una empresa ofrece viajes por el Delta del Paraná a turistas extranjeros y nacionales para cazar patos autóctonos en territorio entrerriano. La Justicia decidió tomar cartas en el asunto y, a raíz de esto, anuló una resolución existente en la provincia vecina que permitía la caza de cinco tipos de estas aves.

> **Además de los patos, se decomisaron señuelos mecánicos y llamadores, entre otros elementos de caza**

El Centro para el Estudio y Defensa de las Aves Silvestres (Ceydas) y la Red Argentina Contra el Tráfico de Especies Silvestres (Ractes) expusieron la situación del barco que trasladaba a turistas por los riachos del Delta del Paraná, en la jurisdicción del departamento Victoria, para que cacen patos mientras viajan en la embarcación.

En enero de este año, durante un control vehicular, Gendarmería decomisó 99 patos crestones en cercanías de la localidad de Los Amores. Allí, detuvieron una camioneta que transportaba a cuatro personas que estaban con esa cantidad de animales en la caja trasera, a pesar de que la temporada de caza de esa especie no estaba habilitada.

TARIFA

Transporte interurbano: autorizan una suba del 35,35%

Se debe al alza de costos de distintos rubros que conforman el precio del boleto y a la quita de subsidios

A través del decreto 749, publicado el pasado viernes 7 de junio en el Boletín Oficial, el gobierno de la provincia autorizó un aumento en el boleto de colectivo interurbano del 35,35%.

En los considerandos del decreto, el gobierno santafesino enumera el aumento de costos de los distintos rubros que componen la estructura del valor del boleto del transporte de pasajeros, aunque destaca la gran incidencia que tuvo la eliminación del Fondo Compensador Interior que recibían las empresas de transporte por parte del gobierno nacional.

Entre los aumentos significativos figura, entre otros, los de los chasis, carrocerías, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos, salarios, "lo cual dificulta a las empresas del sector afrontar estos incrementos con el actual cuadro tarifario".

Según se precisa en el decreto, se efectuó un estudio de costos actualizado a la fecha, tomando en consideración para la fijación de los aumentos tarifarios propuestos los mayores costos producidos en los rubros citados precedentemente y la quita de subsidios de origen nacional y destaca que "resulta necesario adoptar medidas que coadyuven a compensar el incremento de los costos de funcionamiento y la quita de subsidios de orden nacional, posibilitando de esta forma la continuidad de las empresas prestadoras y, en consecuencia, la prestación de los servicios a los usuarios".

Las empresas deberán presentar ante la Secretaría de Transporte todos sus cuadros tarifarios

En tal sentido, la Secretaría de Transporte y Logística sugirió otorgar un incremento de un 35,35% sobre los últimos parámetros tarifarios a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial.

A partir de la publicación en el boletín oficial, las empresas deberán presentar ante la Secretaría de Transporte todos sus cuadros tarifarios, uno por cada servicio o recorrido, con carácter de declaración jurada, para su control y aprobación, dentro de los cinco días hábiles de vigencia del decreto.

La última actualización del boleto interurbano tuvo lugar el pasado lunes 26 de febrero, cuando se avaló a que las empresas subieran sus precios hasta un 150%.

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

Uno de los servicios que conecta el área metropolitana.

Pedilo ahora 0810-555-3977

*Exclusiva para nuevos clientes residenciales, vigente desde el 01/06/2024 hasta el 30/06/2024, o hasta agotar stock de 1000 dispositivos, lo que ocurra primero. Contratación conjunta y simultánea del servicio de INTERNET + TELEFONIA fija minutos ilimitados + NOW. Velocidad de internet de 300MB por cable coaxial o fibra óptica, sujeto a disponibilidad técnica y geográfica de los servicios. Acceso aplicación NOW 3 meses SIN CARGO. Posibilidad de sumar TV HD desde $9.000 por mes. SIN CARGO de instalación. Términos y condiciones comerciales en www.express.com.ar. Teledifusora S.A. Av. Ovidio Lagos 502. Rosario. CUIT: 30-69368185-1

LA APP AVANZA EN LA PROVINCIA

Reconquista habilitó el transporte a través de Uber

El área de Control Público de esa ciudad supervisará a los conductores y vehículos que operen con esa aplicación

En Rosario, por ejemplo, la aplicación está prohibida aunque igual funciona.

El Concejo Municipal de Reconquista aprobó la ordenanza que permite el servicio de transporte de personas en automóviles mediante aplicaciones y plataformas electrónicas, como Uber. Este acontecimiento marca un nuevo capítulo en la movilidad urbana de esta ciudad y la provincia de Santa Fe. ¿Qué pasará en Rosario con la app Uber?

La iniciativa, presentada por la concejala Constanza Arzamendia, se inspira en las normativas vigentes en Corrientes y Mendoza.

"Quienes deseen ofrecer este servicio deberán inscribirse en el régimen tributario local", explicó la concejala, subrayando que los remiseros también pueden adherirse al nuevo sistema. No obstante, aclaró que el uso de motocicletas para el transporte de personas no fue autorizado debido a la falta de licencias profesionales y por motivos de seguridad.

La Secretaría de Control Público de la Municipalidad de Reconquista tendrá la responsabilidad de inspeccionar y supervisar a los conductores y vehículos que operen bajo esta nueva normativa, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones legales.

"Es una ordenanza que se irá perfeccionando con el tiempo, pero era necesario reglamentarla porque el servicio ya se estaba prestando de manera informal", afirmó Arzamendia. "Si exigimos ciertas condiciones a los remiseros, los conductores de Uber también deberán cumplir con requisitos específicos para operar dentro de la ciudad. La responsabilidad del Estado municipal es fundamental en caso de que ocurra algún incidente", agregó.

La concejal destacó la importancia de llevar un registro de las personas que brindan este servicio, asegurando que este control es vital para la seguridad y el orden en la prestación del mismo.

Con esta aprobación, Reconquista se suma a las ciudades argentinas que incorporan la tecnología y la modernización en el transporte urbano, ofreciendo a sus ciudadanos nuevas alternativas de movilidad.

En Rosario Uber está actualmente prohibido, aunque igual funciona. El desembarco de esta app en la ciudad viene generando un rotundo rechazo tanto del gremio de los taxistas como de las cámaras que agrupan a los dueños de licencias.

El Sindicato de Peones de Taxis de Rosario asegura que las aplicaciones móviles como Uber están dejando a los choferes sin trabajo debido a la baja rentabilidad que hoy registran los vehículos que prestan servicios en el municipio. "Es un combo realmente explosivo", sostiene el titular del gremio taxista, Horacio Yanotti, quien también llamó a hacer un mea culpa por deficiencias en el servicio.

Ocurre que desde que la aplicación móvil desembarcó en Rosario ?a pesar de hacerlo de forma ilegal puesto que no cuenta con una ordenanza vigente? la demanda de taxis comenzó a caer de manera significativa al ritmo que la inflación fue horadando los salarios de los usuarios. A eso se sumó la inmediatez y los dividendos tentadores que la empresa Uber promete devolver a cada conductor.

"Lamentablemente el tema de las aplicaciones en estos últimos tiempos nos ha complicado mucho. Estamos en enero, febrero y sabemos que hay una baja de servicios, pero sumando al caso de Uber puntualmente, hace un combo realmente explosivo para la actividad", señaló Yanotti.

El sindicalista reconoció que la preferencia del usuario es la inmediatez y el vehículo rápido. "Nosotros como actividad también tenemos que hacer un mea culpa. Desde que asumimos la conducción del gremio, venimos pregonando sobre el tema de la escasez de choferes", consideró respecto a la falta de taxis que en distintos momentos del día suelen escasear en Rosario por falta de oferta.

En ese marco, Yanotti recordó una reunión "muy importante" realizada hace dos años con el Ente de la Movilidad, que se comprometía a fiscalizar la actividad taxista, que acusaba una falta de "mucho más de la mitad" de choferes en comparación con la flota total registrada.

"Esa falta de choferes, de no cubrir servicios por parte de los radiotaxis al no haber taxis disponibles, hizo que lo ganaran las aplicaciones extranjeras y ahora estamos llorando sobre la leche derramada", lamentó el secretario general de los choferes.

> **"Era necesario reglamentarla porque el servicio ya se estaba prestando de manera informal"**

Yanotti también consideró que "hubo una transformación de remiserías barriales, que en su momento se conocían como apócrifos, y hoy se han convertido en Uber".

"La gente no busca calidad de servicio sino inmediatez, o sea, por ahí llaman a un Uber y aparece un Corsa o aparece un Audi, es lo mismo. La gente quiere el servicio rápido, cosa que lamentablemente nosotros los taxistas no estamos brindando", puntualizó.

Asimismo, indicó que en estos momento "no hay más contención, se desbordó y hoy tenemos una competencia absolutamente desleal". Por eso sostuvo que el sistema de taxis y la regulación de las aplicaciones "está en manos del municipio".

"Sabemos perfectamente que Uber no se va a adaptar a ninguna normativa vigente, pero alguna solución se tiene que encontrar, porque de seguir así, la tendencia es que la actividad taxista, si bien no va a desaparecer del todo, va a perder muchas fuentes de trabajo y muchas unidades de taxi también", concluyó.

REGRESA LA CELESTE Y BLANCA

LEONARDO VINCENTI. LA CAPITAL

A la espera. La enseña patria estará otra vez presente pocos días antes del 20 de junio.

¿Viene Milei?

¿Vendrá el presidente Javier Milei al acto oficial por el Día de la Bandera? La pregunta todavía no tiene respuesta. La invitación formal ya fue cursada a través de los canales protocolares, pero el municipio aún no recibió confirmación ni por parte del primer mandatario ni de ningún representante del Poder Ejecutivo Nacional.

Vuelve hoy la bandera al mástil mayor del Monumento

La habían sacado en octubre debido a las refacciones en el lugar. El intendente Pablo Javkin se ocupó del retorno

La bandera del mástil mayor del Monumento volverá este miércoles a flamear. Así lo anunció el intendente Pablo Javkin quien, en los últimos días, se abocó a conseguir su regreso.

Es que desde octubre, cuando el Monumento entró en reparación, la enseña debió ser retirada y, salvo para el pasado 27 de febrero, día en el que se evoca su creación, nunca más pudo ser izada ni arriada en el mástil mayor.

Fueron los ex combatientes de Malvinas quienes pusieron el dato sobre el tapete a partir de un posteo en Instagram que, inmediatamente, se viralizó.

Allí, la entidad que los agrupa, detalló: "¿La enseña que Belgrano nos legó!"... Eso dice la Marcha a Mi Bandera, pero en el Monumento Nacional a la Bandera no está, desde octubre del año pasado. Solo se izó el último 27 de febrero (cuando el general Manuel Belgrano la enarboló por primera vez y pidió a sus soldados jurarle lealtad) y nunca más. Nos dicen que (el mástil) está en obra, pero no se está trabajando en estos momentos. Nos preocupa que nuestra enseña patria no flamee en el mástil mayor del mismísimo Monumento Nacional a la Bandera todos los días de todos los años, es algo que hay que preguntarse y tratar de resolver, a quien le corresponda y que nuestro mayor símbolo patrio no sea rehén de nadie".

A partir de la repercusión del tema, que incluyó una publicación en La Capital, el intendente se ocupó personalmente de la cuestión. "Debido a las obras de remodelación del Monumento (actualmente paralizadas por falta de pago del gobierno nacional), hubo que quitar la bandera ya que el mástil quedó incluido. Por eso hicimos una gestión ante la empresa Dyscon atendiendo el pedido de los ex combatientes", sostuvo el jefe del Palacio de los Leones ante este diario.

La firma prestó colaboración por lo que este miércoles la bandera será nuevamente izada, a partir de la 8.15. "Vamos a recuperar la normalidad que tiene que tener esta ciudad", añadió Javkin.

El intendente también sostuvo que sigue insistiendo en el avance de las obras en conjunto con la administración provincial: "Continuamos con las gestiones a la espera de que finalicen".

Hace poco más de un mes, este medio dio cuenta de que el emblema de la ciudad deberá seguir esperando para su finalización. "Existen algunas versiones de que en mayo pagarían una parte de la deuda, pero no se llegará al 20 de junio con la finalización de las obras en el Monumento a la Bandera", confirmó una alta fuente de la empresa contratista a cargo de las tareas de rehabilitación que comenzaron hace un año y que se paralizaron a comienzos de 2024. Lo hecho está en un 40 por ciento, pero su concreción definitiva volvió a navegar en la incertidumbre.

Lo que amagó con ser un proyecto de ejecución en firme y con plazos claros para cumplirse volvió a quedar a mitad camino. Ocurrió desde 2015 a partir de que las diferentes administraciones nacionales no llegaron a cumplir el objetivo ansiado por muchos rosarinos: tener el principal emblema de la ciudad reparado y rehabilitado.

Un portavoz de Dyscon expresó, no obstante, que tenía conocimiento de que el Monumento estaba "entre las prioridades de continuación de obras" del gobierno nacional, lo que generó expectativa, aunque no hay certezas.

Algunos especulan con que, en el caso de que el próximo 20 de junio, Día de la Bandera, el presidente Javier Milei se haga presente en Rosario, se hagan los anuncios de finalización respectivos.

Química procesamiento manual

LICITACIÓN PRIVADA Nº 11-095/2024

·**Objeto:** "Química Procesamiento Manual".
·**Presupuesto oficial:** $ 41.821.428.- ·**Valor del sellado:** $ 112.918.-
·**Sellado de impugnación:** $ 83.643.-
·**Forma y lugar de pago del sellado:** rosario.gob.ar/licitaciones
·**Consulta, venta del pliego y recepción de ofertas:** Dir. de Bioquímica CEMAR, San Luis 2020, 3º P ·**Recepción:** hasta el momento de la apertura.
·**Apertura de sobres:** En la dirección mencionada, el día 01/07/24 a las 8.30 h o el posterior hábil si el indicado no lo fuere.
·**Pago:** 60 días fecha de factura.- ·**Mantenimiento de oferta:** 30 días

rosario.gob.ar/licitaciones

Municipalidad de Rosario

Seguridad

LICITACIÓN PRIVADA 28/24 - EXPTE. Nº 16530-S-2024

·**Objeto:** "Contratación del Servicio de Seguridad Privada para el Hogar de Mayores dependiente de la Dirección de Adultas y Adultos Mayores, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat".
·**Presupuesto oficial:** $ 22.680.000.- ·**Valor del pliego:** $ 45.360.-
·**Forma y lugar de pago del sellado:** www.rosario.gob.ar/licitaciones.
·**Consulta, venta del pliego y recepción de ofertas:** Dirección de Compras de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Santa Fe 638 2º piso. ·**Plazo de recepción:** hasta el momento de la apertura.
·**Apertura de sobres:** En la dirección mencionada, el día 28/06/24 a las 9:30 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuera.

rosario.gob.ar/licitaciones

Municipalidad de Rosario

Sonido e iluminación

LICITACIÓN PRIVADA 29/24 - EXPTE. Nº 16917-S-2024

·**Objeto:** "Contratación del Servicio de Sonido, Iluminación, TV y Pantalla para el área Eventos dependiente de la Dirección de Integración de Políticas de Cuidado, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat".
·**Presupuesto oficial:** $ 16.288.800.- ·**Valor del pliego:** $ 32.577,60.-
·**Forma y lugar de pago del sellado:** www.rosario.gob.ar/licitaciones.
·**Consulta, venta del pliego y recepción de ofertas:** Dirección de Compras de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Santa Fe 638 2º piso. ·**Plazo de recepción:** hasta el momento de la apertura.
·**Apertura de sobres:** En la dirección mencionada, el día 01/07/24 a las 9:30 hs. o el posterior hábil si el indicado no lo fuera.

rosario.gob.ar/licitaciones

Municipalidad de Rosario

¿Tenés BLC?

Pedila y disfrutá descuentos exclusivos!

Comprá con beneficios

0341
422 8880
Lunes a viernes de 9 a 17 hs.

27 DE FEBRERO AL 7800

MARCELO BUSTAMANTE. LA CAPITAL

Muñoz está presa en el Complejo Penitenciario Rosario de la zona oeste.

Hallan un celular en la celda de una mujer que está detenida en un sector de alto perfil

Investigan cómo llegó el aparato al lugar donde está Macarena Muñoz, imputada en la saga de cuatro asesinatos al azar de trabajadores en marzo

Hallaron un celular en poder de Macarena Muñoz, una mujer que fue imputada por integrar la banda a la que le atribuyen haber organizado los asesinatos al azar de cuatro trabajadores en marzo pasado. El dispositivo fue encontrado durante un operativo de control de pabellones en un sector para presos de alto perfil. Es por ello que la investigación se encaminará a esclarecer cómo llegó el aparato a la celda de esta mujer cuyas visitas están sometidas a restricciones especiales, lo que implica que habrá que poner la mira en la connivencia de algún penitenciario.

Ligada a la también imputada en esa causa Brenda Pared —pareja del principal acusado, Alejandro "Chucky Monedita" Núñez— Muñoz permanecía aislada y en principio sin recibir visitas en las Subunidad 2 del Complejo Penitenciario de Rosario ubicado en 27 de Febrero al 7800. Por eso, desde el Ministerio de Justicia y Seguridad indicaron ayer el pase a disponibilidad de un agente del Servicio Penitenciario (SP) que estaba a cargo del sector.

Saga perversa

Muñoz está implicada en la trama de los cuatro asesinatos de trabajadores de servicios nocturnos que regó de sangre y terror la ciudad durante la primera quincena de marzo. Los taxistas Héctor Figueroa y Diego Celentano, el colectivero de la línea K Marcos Daloia y el playero Bruno Bussanich fueron ultimados a balazos con pocos días de diferencia.

Según determinó una investigación judicial, dos células armadas desde prisión, una con su jefe —Chucky Monedita— detenido en un pabellón de alto perfil de Piñero y la otra con un instigador aún no determinado pero que estaría alojado en una prisión federal, aparecen detrás de la organización de la saga de crímenes. Ese es el esquema que delinearon los fiscales en una causa que tiene cinco imputados mayores de edad y tres menores, entre ellos uno de 15 años, no punible y sindicado como ejecutor en al menos dos de los hechos.

Algunos imputados, como Núñez, son "viejos conocidos" del sistema penal. Los fiscales le atribuyeron haber ordenado la saga sangrienta impartiendo las órdenes a su mujer, Pared, que cumplía una prisión domiciliaria en Funes y está acusada de haber reclutado a los ejecutores y haberlos provisto de recursos para llevar adelante los ataques.

El rol

Entre las personas que participaron en la organización de los crímenes estuvo, según la Fiscalía, Macarena Muñoz, quien estaba estrechamente ligada a Pared. Muñoz fue acusada por el fiscal Patricio Saldutti de haber tenido un rol fundamental en la planificación del crimen del taxista Héctor Figueroa. Concretamente haber convocado el pasado 5 de marzo, junto con su pareja Gustavo Márquez y su hermano "Matute", de 17 años, a otros dos menores de edad no punibles con quienes se encontraron en Lamadrid y Presidente Roca para darlas las instrucciones, el arma y una nota amenazante que debían dejar en la escena del crimen que debían cometer.

Una vez que los menores perpetraron el asesinato se volvieron a encontrar con Macarena, le devolvieron el arma y la mujer les pagó 300 mil pesos a cada uno por la tarea cumplida.

Gremialista de la Uocra de La Plata declaró en una causa contra "Pillín"

En noviembre de 2023 el secretario general de la Uocra Rosario, Carlos Vergara, y el líder de la barrabrava de Central, Andrés "Pillín" Bracamonte, fueron detenidos en el contexto de una investigación por una presunta asociación ilícita que cometía amenazas y extorsiones. Ayer el fiscal Miguel Moreno citó a declarar a Cristian Medina, miembro de la Uocra La Plata, actualmente intervenida, quien aportó pruebas de una supuesta asociación ilícita integrada por Vergara y Bracamonte junto al líder de la barra de Estudiantes de La Plata, Iván Tobar. El negocio fue el mismo: la venta de viandas en obras por parte una empresa de catering ligada a Uocra, el alquiler de baños químicos, distintos servicios y un "negocio" llamado arrendamiento que consiste en emplear a familiares de sindicalistas en distintas constructoras pero sin que cumplan trabajo alguno.

Cristian Medina es hijo de Juan Pablo "Pata" Medina y también fue preso en la causa que terminó con su padre en prisión y por la que también él fue sobreseído. En diálogo con este diario dijo tener constancia de que Vergara sigue con los negociados. "Vergara y los seis que están presos usan el sistema de arrendamientos, hacen que las constructoras contraten parientes en las empresas que nunca van a trabajar y solo les pagan, es una forma de extorsión y así logran obra social, créditos bancarios y varios sueldos fijos por mes. De esa manera las constructoras compran tranquilidad y pueden tener empleados en negro, incumplir normas de seguridad y exigencias del gremio. No puede ser que la conducción local de Uocra Rosario desconozca esto" disparó Medina.

En diciembre de 2023 el fiscal Moreno dijo en una audiencia que en 2017, cuando "Pata" Medina se entregó en una causa por extorsión por la que fue sobreseído, Vergara fue designado interventor de Uocra y, para el fiscal, comenzó a disputar el control con los sucesores de Medina. Lo hizo junto a Tobar, entonces barra de Estudiantes que para Moreno "pasó del paravalanchas al andamio".

La acusación incluyó una descripción de las modalidades extorsivas achacadas al grupo. "Les exigen a las empresas que contraten de servicios de viandas y baños químicos, más una colaboración dineraria para el gremio", explicó sobre las maniobras detectadas en las sedes de San Lorenzo y Villa Constitución. Para darle un carácter formal ofrecían a cambio un

Cristian Medina dijo que los negociados que se le achacan a Pillín y a Vergara siguen vigentes en La Plata

"libre deuda sindical local", que para el fiscal no reviste de validez dado que el único "legalmente exigible" es el que expide la Uocra a nivel nacional.

"Cuando Vergara y Bracamonte llegaron a La Plata hicieron lo mismo que en Santa Fe: extorsiones, ataques a casas de compañeros que estaban con el Pata y hasta ordenaron matar al compañero Cesar Navarro. Acá vine a declarar por que me citó el fiscal Moreno, un hombre valiente, y a traer pruebas de que los negocios de Vergara siguen vigentes en Rosario y La Plata. Lo que le pedimos a los compañeros es que se organicen y luchen por un gremio representativo, como pide nuestro líder Gerardo Martínez, quien quiere un gremio fuerte", sostuvo Medina.

AUDIENCIA PRELIMINAR

Ronald García y su hermano Kevin fueron asesinados en su casa de Racedo al 4400.

Pedirán pena perpetua para dos jóvenes por irrumpir en una casa y matar a un hombre

Alexis Maldonado y Alejandro Romero están acusados del asesinato de Ronald García, cometido en abril de 2021 en la zona sudoeste

La Fiscalía adelantó un pedido de prisión perpetua para dos jóvenes que están imputados de una serie de delitos violentos, entre ellos el asesinato de Ronald García ocurrido en abril de 2021 cuando cuatro hombres irrumpieron a los tiros al grito de "policía, policía" a una vivienda de la zona sudoeste. El requerimiento fue formulado por el fiscal de Homicidios Patricio Saldutti en la audiencia preliminar al juicio oral contra Alexis Sebastián Maldonado y Alejandro Sebastián "Popo" Romero, quienes fueron detenidos un año después del hecho.

Saldutti imputó oportunamente a Maldonado y Romero de varios hechos, además del crimen de García. Uno ocurrió el 9 de abril de 2021, cerca de las 19.30, en pasaje Racedo al 4400. Hasta allí llegaron dos hombres —para la acusación eran los dos imputados— a bordo de un auto Suzuki gris desde el que dispararon varias veces para luego darse a la fuga.

Dos personas —entre ellas un hermano de García— que estaban en la vereda fueron alcanzadas por las balas y sufrieron lesiones leves, aunque igual debieron ser hospitalizadas.

En ese marco Romero también fue acusado de otro episodio en el que interceptó a una de las personas que habían sido baleadas en el ataque anterior mientras circulaba en una bicicleta por Riobamba y Gutenberg.

Según la acusación, el imputado le dijo a la víctima que debía comenzar a vender drogas para ellos. Como la víctima se negó, Romero le profirió amenazas y le dijo que la balacera previa había sido una advertencia.

Con inteligencia

El otro hecho se registró el 21 de abril de 2021, también en Racedo al 4400. Alrededor de las 14, según la imputación, y luego de haber realizado previamente tareas de inteligencia para saber dónde se encontraban los hermanos García, al menos cinco personas llegaron hasta esa cuadra y cuatro bajaron del auto: Romero, Maldonado y otros dos hombres que no fueron identificados hasta el momento.

Al grito de "policía, policía", y portando armas de fuego, irrumpieron en un domicilio donde estaban Ronald y otra persona. Una vez en el interior comenzaron a disparar a quienes estaban en la casa, donde un año antes habían matado a Kevin, un hermano de la víctima fatal que tenía 17 años.

En la escena del ataque se levantaron unas 30 vainas servidas.

Los atacantes se dieron a la fuga a gran velocidad mientras las víctimas eran trasladadas por vecinos al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez (Heca), donde ambos jóvenes baleados quedaron internados. Horas después murió García, que tenía 25 años.

"Esto no era para él y creo que se lo dijeron. Es una venganza por algo que tiene que ver con sus hermanos. Ronald era un pibe trabajador y que no molestaba", dijo un vecino consultado por este diario el día siguiente al homicidio.

Un año después

Ambos imputados fueron detenidos más de un año después del crimen, en junio de 2022. Maldonado cayó en el allanamiento a una casa ubicada en 1º de Mayo al 1100 de Bigand mientras que Romero ya había sido detenido por otra causa.

En su momento los investigadores vincularon el crimen con un contexto de vinculado a la venta de drogas. Y en ese marco se descubrió el hecho anterior de amenazas y balazos contra familiares de García que también les imputaron a Romero y Maldonado.

En la audiencia preliminar realizada ayer el fiscal Saldutti adelantó las imputaciones con las que llevará a juicio a Maldonado y Romero como coautores de abuso de armas, portación ilegal de armas de fuego y dos homicidios calificados por el concurso premeditado de varias personas, uno consumo y el otro en grado de tentativa. En ese marco adelantó que pedirá para ambos la pena de prisión perpetua.

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

Imputan a un policía por haberle disparado a las piernas a un vecino

HECTOR RIO. LA CAPITAL

El uniformado fue imputado ayer por el fiscal Pablo Socca en el CJP.

Un policía quedó en prisión preventiva por tres meses acusado de balear en las piernas a un vecino el pasado 7 de junio en Villa Gobernador Gálvez. En la audiencia se expuso que el efectivo usó un arma diferente a la reglamentaria y no realizó la denuncia correspondiente. En tal sentido, Maximiliano Chumba fue imputado de varios delitos: lesiones leves agravadas por ser cometidas con arma de fuego en concurso real con portación ilegítima de arma de uso civil, encubrimiento agravado por ser funcionario público e incumplimiento de sus deberes.

Chumba presta servicio en la subcomisaría 14ª de Coronel Domínguez, pero esta imputación tiene que ver con un conflicto vecinal, según la imputación formulada ayer por el fiscal Pablo Socca.

El ataque ocurrió a la 1 del viernes pasado en San Francisco de Asis (ex pasaje 1) y San Lorenzo de Villa Gobernador Gálvez. Según la acusación, el vecino estaba parado con su bicicleta en la vereda de la casa del policía, quien lo exhortó a que se retirara mientras lo apuntaba con un arma calibre 635 y lo conminaba a que levantara las manos y se fuera.

El vecino, según fuentes judiciales, levantó las manos y se disponía a caminar hacia su casa cuando Chumba le disparó a las piernas. El balazo le impactó a la víctima en la pantorrilla derecha.

Hasta ayer no habían trascendido los motivos por los cuales el policía baleó al vecino. Sin embargo el fiscal colectó suficientes elementos para imputarlo por varios delitos. Por ejemplo, la pistola que usó en la agresión es un arma de uso civil para la cual no tenía permiso de portación. Además lo acusó de no haber denunciado la situación, lo cual es violatorio de sus deberes de funcionario público. En ese marco el juez Gonzalo Fernández Bussy le dictó prisión preventiva por 90 días.

AVISO IMPORTANTE

GRUPO NCK SRL

(GRUPO PRO LÍDER) INFORMA

Baja de servicios de emergencia domiciliaria (ECCO / EMERGER)

Por la presente, queremos informar a nuestros estimados clientes que se procederá a dar la baja a nuestro servicio de emergencia domiciliaria brindada por ECCO y Emerger a partir del 1º de Julio de 2024, encontrándose vigente el mismo hasta el 30 de Junio del 2024 inclusive. En lugar de ello, incorporamos nuevos y superadores servicios para brindarles a su entero beneficio, los cuales podrán consultar en nuestra página web **www.grupoprolider.com.ar**, a la línea telefónica gratuita **0800-220-8400**, por whatsapp al número **351 5 954582**, o en nuestras redes sociales Facebook **GPL Grupo Pro Líder**, Instagram **@gplprolider**, etc.

Nos encontramos trabajando arduamente con la intención de mejorar la calidad de nuestros servicios y así enfocarnos en áreas donde podemos brindar un mejor servicio a nuestra comunidad.

Así mismo, comunicamos que se encuentran a disposición de ustedes nuevos y mejores servicios sin costo adicional. Para cualquier consulta adicional, no duden en ponerse en contacto con nuestro equipo de atención al cliente llamando al **0800-220-8400.**

Agradecemos a todos nuestros clientes por confiar y seguir confiando en nosotros.

Atentamente, **GPL - Grupo Pro Líder**

El plan de Milei

En tiempo de descuento, dos senadores por Santa Cruz habían anunciado su rechazo y complicado al gobierno

Ley Bases: Lousteau dará quórum y el oficialismo respira aliviado

No obstante, LLA enfrentará hoy un ajustado panorama de cara a la votación general y en particular. Ruido por la filtración de la postulación de una legisladora opositora a una embajada

Final abierto y no exento de polémica en diversos frentes: en tiempo de descuento para el debate de la ley Bases en el Senado nacional, los dos integrantes del bloque Por Santa Cruz llamaron a no dar quórum para la sesión de hoy. Natalia Gadano y José María Carambia querían que el oficialismo aceptara discutir, antes que el megaproyecto, la reforma fiscal y la recomposición a los jubilados votada una semana atrás por la oposición en Diputados. La calma pareció retornar entre las filas de La Libertad Avanza (LLA) cuando en el entorno del radical Martín Lousteau aseguraron que se sentará en su banca, permitiendo de ese modo la realización de la reunión parlamentaria.

"La prioridad no es la ley Bases sino los jubilados y creemos que, primero, debemos tratar ese tema y el paquete fiscal para que, aprobado este último, el gobierno no tenga ninguna excusa para pagarles a los pasivos", anunció Carambia en un video que grabó junto a Gadano. Ambos senadores están en sintonía con el gobernador Claudio Vidal y venían siendo reticentes a acompañar a la Casa Rosada.

El interés de los senadores patagónicos está ligado también a la negociación que tiene Vidal con la gestión de Javier Milei por la cesión de áreas maduras de crudo pertenecientes a YPF hacia la administración de Santa Cruz, que reclama que no se encuentran en actividad.

Esa demanda fue una de las promesas de campaña del gobernador santacruceño. Pero ambos senadores también dudan del compromiso de la Nación para evitar la privatización del Yacimiento Carbonífero Río Turbio y de sostener la reforma en regalías mineras.

Para conseguir quórum, el oficialismo y los dialoguistas dependían de dos senadores radicales: Maximiliano Abad y Lousteau.

El primero mantiene *silencio de radio* hace más de una semana y el segundo va con un dictamen propio. Y, si uno de ellos no se sentaba hoy, a las 10, en el recinto, el encuentro parlamentario caería.

Sin embargo, fuentes cercanas a Lousteau confiaron anoche en que el exministro de Economía nacional dará quórum.

El Congreso nacional, nuevamente centro de la atención política por el tratamiento de dos leyes clave para Milei.

CFK

La expresidenta Cristina Kirchner compartió ayer en su cuenta de la red social X un video realizado por el colectivo audiovisual Indisciplinadxs en el que expresó su rechazo a la ley Bases, en la previa a su tratamiento y votación en el Senado nacional.

De persistir la resistencia de ambos senadores patagónicos, incluso si el gobierno nacional retiene todos las voluntades de los indecisos, la votación por la ley Bases quedaría 36 a 36.

De ese modo, desempataría la jefatura del Senado, que está en manos de Victoria Villarruel. O bien de Bartolomé Abdala, dado que la vicepresidenta debe encargarse de la Rosada al momento que Milei cumpla sus compromisos internacionales en el marco del G7 (viajará esta noche).

Trueque a cielo abierto

Pero previamente hubo una fuerte controversia luego de que el gobierno nacional impulsara a la senadora por Neuquén Lucila Crexell para ocupar la Embajada Argentina ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura —Unesco—, en París (Francia).

El rumor inicial de que la senadora apoyaría al oficialismo en la ley Bases a cambio de ser embajadora ante la Unesco dejó de serlo con el correr de la tarde, cuando el propio gobierno elevó su pliego antes del inicio de la sesión en la Cámara alta.

En tanto, se espera que el debate en el Senado tenga una duración que la convertiría en una de las sesiones más largas de los últimos tiempos.

La discusión parlamentaria por la primera versión de la ley ómnibus, realizada en febrero pasado, permanece en el ranking de la más extensa de todas.

Tras diversos cambios del texto originalmente presentado, con un especial recorte en el capítulo fiscal, donde los artículos pasaron de 60 a 17, y en medio de frenéticas negociaciones con la oposición dialoguista, el oficialismo se mostró esperanzado de lograr la victoria definitiva en la Cámara alta.

De tener la luz verde del Senado, las iniciativas deberán regresar a la Cámara baja por las modificaciones que sufrieron durante el tratamiento en comisiones.

Vigilia peronista y marcha de la CGT y las dos CTA hasta el Congreso

Al tiempo que Unión por la Patria (UP) encabeza desde ayer una vigilia contra la ley Bases (bajo la consigna "A Javier Milei lo frenamos luchando en la calle"), la Confederación General del Trabajo (CGT), las dos CTA, el gabinete del gobernador bonaerense, Axel Kicillof, intendentes peronistas y grupos de izquierda se movilizarán hoy, cuando la Cámara alta nacional comience el tratamiento legislativo del megaproyecto del oficialismo.

Día atrás, Pablo Moyano, cosecretario general de la Confederación General del Trabajo, había convocado a la movilización al Congreso. "Se convierten en héroes o en traidores", fue la advertencia lanzada por el dirigente camionero a los senadores nacionales que tratarán la iniciativa.

En tanto, la vigilia de Unión por la Patria fue convocada, principalmente, por el ministro de Infraestructura de la provincia de Buenos Aires, Gabriel Katopodis.

Rosario, presente

Por su parte, gremios de la CGT y de las dos CTA, movimientos sociales y organizaciones de derechos marcharán hoy desde Rosario al Congreso para presionar por el rechazo a la ley Bases en el Senado.

La movilización incluirá, entre otros, a Recolectores, Sindicato de Camioneros de Santa Fe (alineado a la Federación Nacional), Sindicato Petroquímico de San Lorenzo, Sindicato de Cadetes, la UOM y al PJ de Rosario.

En ese contexto, la Federación de Trabajadores del Complejo Industrial Oleaginoso, Desmotadores de Algodón y Afines de la República Argentina inició una huelga en las plantas aceiteras y desmotadoras del país por tiempo indeterminado exigiendo que no se apruebe la ley Bases.

Paralelamente, la CTA Rosario convocó a marchar en rechazo al megaproyecto de Milei, a partir de las 15.30, desde plaza San Martín hasta la 25 de Mayo, a la par de las manifestaciones que tendrán al Congreso como objetivo.

Adhieren a la movida las delegaciones Rosario de ATE, Amsafé, Coad y Siprus, que destacaron: "La ley Bases propone destruir, entre otras cosas, la capacidad soberana, los derechos laborales, el ambiente y las empresas del Estado en áreas estratégicas".

EL PLAN DE MILEI

Tensión en Juntos por el texto sin el OK de los gobernadores

En el entorno de Pullaro se despegan del comunicado sobre la ley Bases, no por el contenido sino por las formas: "Las cosas no se hacen de atropellada"

Mariano D'Arrigo

mdarrigo@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

El comunicado sobre la ley Bases con el membrete de Juntos por el Cambio y la firma de los gobernadores detonó un conflicto en el espacio de los mandatarios provinciales. Cerca de Maximiliano Pullaro señalan que las diferencias pasan "más por las formas que por el fondo" pero advierten: "Las cosas no se hacen de atropellada".

El documento que empezó a circular el lunes a la tarde era contundente. Planteaba que "los diez gobernadores de Juntos por el Cambio manifiestan su apoyo contundente a la ratificación y sanción de la ley Bases y el paquete fiscal" y advertía que "cualquier dilación que pueda ocurrir en el trámite legislativo puede afectar no sólo a las finanzas nacionales, sino también a las provinciales".

Se trataba de un espaldarazo fuerte de los gobernadores de la UCR y el PRO para ambos proyectos, justo cuando desde el propio gobierno reconocían que no estaban asegurados los votos para aprobarlos.

Sin embargo, con el correr de las horas se encendieron las alertas. Ninguno de los gobernadores subió el texto a su cuenta de X. Y a las 19.26 el diputado nacional Emiliano Yacobitti, armador político de Martín Lousteau, el principal referente nacional de Pullaro, escribió en redes sociales que el documento era falso.

La proliferación del documento en los medios elevó la temperatura en el grupo de WhatsApp que comparten los nueve gobernadores y el jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, quien reconoció en una entrevista en TN que el comunicado "salió sin que estuviera el OK de todos los integrantes de la mesa y eso está mal".

"A Maxi no le gustó nada y había varios gobernadores enojados", dicen desde el entorno del mandatario santafesino, que se enteró de que habían estampado su firma en el comunicado cuando salió de la reunión con el embajador de Arabia Saudita.

En general, los jefes provinciales definen quién escribe el comunicado, sugieren modificaciones, acuerdan la versión final y establecen un horario en que todos suben el texto a sus redes sociales. Esta vez, nada de eso sucedió.

De todos modos, el desacuerdo pasa más por las formas que por el fondo.

"Las cosas no se hacen de atropellada. Si el comunicado lo hacían con tiempo Maxi lo firmaba, entiende que es esencial que la ley salga", dice un integrante de la mesa chica del gobernador.

En la Casa Gris indican que ni Pullaro ni los otros mandatarios salieron a despegarse del comunicado porque podía interpretarse como un rechazo a ambas leyes, que penden de un hilo en el Senado.

Más que a una operación de La Libertad Avanza, al interior de Juntos por el Cambio miran hacia Mendoza. El gobernador Alfredo Cornejo integra el ala colaboracionista de la UCR y mantiene una disputa a cielo abierto con Lousteau, que preside el comité nacional del partido.

A su manera, cada uno trata de congraciarse con su electorado. En el balotaje Milei arrasó en Mendoza con un categórico 71% mientras la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es uno de los distritos donde La Libertad Avanza obtuvo su menor cosecha.

Cerca del gobernador aseguran que las posiciones entre Pullaro y Lousteau, que presentó su propio dictamen sobre la ley Bases, están conversadas y expresan los roles diferentes de cada uno. "Maxi opina desde el lugar del gobierno y Martín proyecta desde lo legislativo y lo político", argumentan.

Posiciones

Ayer, la mayoría de los gobernadores se reunieron por Zoom para tratar de bajar la tensión.

Pullaro no se conectó. En ese momento estaba en Rosario, junto a la ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en el marco del Plan Bandera.

Por la tarde, en la Gobernación no veían necesario que los jefes territoriales salieran con un comunicado sobre la ley.

"Si sucede y el texto es razonable, Maxi se va a sumar. Y sino, no habrá nada", decían.

Pese a que Juntos por el Cambio se disolvió en el Congreso, los diez mandatarios intentan mantener vivo el sello como un espacio de coordinación ante el gobierno nacional.

Además de Pullaro, Cornejo y Macri, integran el grupo el correntino Gustavo Valdés, el entrerriano Rogelio Frigerio, el chubutense Ignacio Torres, el jujeño Carlos Sadir, el chaqueño Leandro Zdero, el sanjuanino Marcelo Orrego y el puntano Claudio Poggi.

Desde diciembre Pullaro busca hacer un equilibrio entre acompañar a Milei —ya sea porque coincide en cuestiones como el equilibrio fiscal o porque no quiere enfrentarse con su electorado, que acompaña de manera mayoritaria al libertario— y enfrentarlo por aquellas decisiones que entiende que lesionan los intereses de la provincia, como la suba de retenciones o el recorte de fondos para la educación, la caja de jubilaciones y el transporte.

Pese al buen vínculo con Guillermo Francos, primero como ministro del Interior y ahora como jefe de Gabinete, Pullaro duda de que Milei construya una relación de cooperación con los mandatarios. "No sé si nos va a dar bola a los gobernadores alguna vez, porque no es su forma de gestionar, no sé si le importa relacionarse con nosotros", dijo el santafesino en una entrevista con LN+.

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

Pullaro evitó rechazar públicamente el comunicado porque acompaña la ley.

ESCÁNDALO DE LOS ALIMENTOS

Frente al faltazo de Pettovello, diputados volvieron a citarla

Reunidos en comisión, todos los bloques de la Cámara baja insistieron en la convocatoria a la ministra de Capital Humano

En una reunión informativa de la comisión de Acción Social y Salud Pública, diputados reiteraron ayer la convocatoria a la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, cuya ausencia fue adelantada por el presidente de la Cámara baja, Martín Menem. La funcionaria también fue citada por el Senado.

"Esperábamos que Pettovello pudiera acercarse. No tuvimos respuesta directa de ella", anunció Pablo Yedlin (Unión por la Patria, UP) en el inicio de un encuentro que tuvo quórum por la presencia de legisladores de todos los bloques.

En esa línea, el diputado enfatizó: "Estamos dispuestos a esperarla durante todo junio, en el horario y día que ella pueda. Es una situación de urgencia, así que nos gustaría que sea cuanto antes".

La invitación a la ministra fue solicitada en la sesión que aprobó la reforma previsional y, en ese momento, los diputados habían acordado formalizar la convocatoria en los espacios oficiales.

Acción Social y Salud Pública tomó la iniciativa, pero Menem emitió una respuesta en representación del oficialismo en la que señaló que las comisiones de Asuntos Constitucionales y Presupuesto (presididas por los libertarios Nicolás Mayoraz y José Luis Espert) están analizando las compras de Capital Humano y que, hasta que no se expidan al respecto, "no se cursará invitación alguna por respeto a la figura ministerial de otro poder del Estado".

Dos diputadas de la oposición dialoguista se sumaron al reclamo de explicaciones.

"Que las auditorías no paren la entrega de alimentos", reclamó la santafesina Mónica Fein (Hacemos Coalición Federal, HCF), a la que se sumó Carla Carrizo (UCR): "No podemos seguir con esta política conceptual, nosotros interpelando a la funcionaria y el oficialismo explicándola. Faltó al menos una carta de la ministra". Luego pidió convocar a los subsecretarios de todo el país abocados a la política alimentaria.

Asimismo, Fein, como jefa del Partido Socialista (PS) nacional, hizo a través de sus redes sociales un llamado a la Casa Rosada: "Frente a la grave situación de pobreza y hambre que atraviesa el país, convocamos a fortalecer la cultura comunitaria, por sobre la indiferencia que promueve el gobierno".

Rosario

Finalmente, Germán Martínez (jefe del bloque de Unión por la Patria) apuntó que la Fundación Conin delegó la distribución de alimentos en Rosario a la Fundación Camino, cuya directiva es Cecilia Rouillón y esposa de Mayoraz.

A su vez , planteó que, frente a las provincias alineadas con el gobierno (Mendoza, Entre Ríos, Tucumán, Chaco, Córdoba, Santa Fe y Corrientes), otras con mandatarios justicialistas (La Rioja y Formosa) no recibieron ningún tipo de mercadería.

MERCADOS

En medio de la tormenta, Caputo negó una devaluación

Los bonos de la deuda retomaron su senda bajista. El blue subió y el BCRA vendió dólares por tercer día consecutivo. El ministro negocia con el FMI

La inestabilidad de los mercados cambiario y financiero se profundiza. Bonos y acciones retomaron el sendero bajista y el riesgo país subió a 1.511 puntos. El dólar blue, en tanto, pasó los $ 1.300 en Rosario, en un contexto preocupante ya que el Banco Central vendió divisas por tercer día consecutivo, ante la escasez de liquidaciones del sector agropecuario.

La menor oferta de dólares y la incertidumbre sobre el rolleo o cancelación de deudas inminentes mantiene inquietos a los inversores financieros, que desde hace varias semanas le vienen midiendo el aceite al Banco Central y al Ministerio de Economía. El ministro de Economía, Luis Caputo, desmintió el martes los rumores sobre una nueva devaluación, en caso de que la ley Bases fuera aprobada y cumpliera su promesa de bajar el impuesto País. El titular de la cartera Económica también admitió que busca un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en busca de "más plata".

La sensación de que el carry trade que permitió mantener la estabilidad cambiaria de marzo y abril llegó a su fin invade al mercado, que teme una resolución brusca del dilema de la frazada corta. Si bien la explicación oficial se centra en los vaivenes del proyecto de ley Bases en el Congreso, lo cierto es que no le han faltado al gobierno herramientas para realizar un profundo ajuste fiscal y de la economía real. Que es lo que pretenden los operadores de la city de la administración Milei.

Las dudas más bien comenzaron cuando se realizó la última baja de la tasa de interés de referencia. Con un tipo de cambio percibido como atrasado y que incentiva, la liquidación de agrodivisas, los pesos sobrantes de la reducción de pasivos remunerados del Banco Central se fueron, en buena medida, a los mercados paralelos del dólar.

Al mismo tiempo, las dificultades para engrosar las reservas en un contexto de crecientes desafíos en materia de vencimientos de deuda, encendieron el alerta en el mercado de bonos, en el que comenzó un proceso de liquidación. En junio y julio el BCRA tiene una deadline importante en el vencimiento de la deuda tomada con China, por u$s 5 mil millones. Lo normal sería renovarlo pero la agresiva política de Milei para con ese país lo pone frente a la necesidad de tener que afrontar el pago con reservas.

En este contexto, la sucesión de días con ventas por parte del Banco Central (en los últimos tres hábiles vendió más de u$s 200 millones) eleva el nerviosismo.

Sin rotación

El gobierno pone en pausa la migración de pases a títulos públicos, debido a la tensión financiera. Este miércoles, el ministro Luis Caputo volverá a colocar letras a tasa fija pero se limitará a renovar los vencimientos e interrumpirá el pasamanos de deuda entre el BCRA y el Tesoro, que había debilitado la posición financiera del fisco.

Tras rebotar el lunes, las acciones argentinas y los bonos en dólares retomaron la senda bajista de las últimas semanas. El S&P Merval de la Bolsa porteña perdió 2,1%. Los bonos soberanos cayeron hasta 3,1%, liderados por el Global 2038 y el riesgo país trepó a 1.511 puntos básicos, según la medición de JP Morgan.

El dólar blue saltó $ 15 y cerró a $ 1.295 para la venta en la city porteña. En Rosario superó la barrera de los $ 1.300 y llegó a $ 1.308. La brecha con el oficial se ubicó en el 43,5%. Lleva cuatro subas semanales. El MEP cotizó a $ 1.273,90 y la brecha con el oficial ascendió al 41,2%. El Contado con Liquidación (CCL) operó a $ 1.305,54 y el spread fue del 44,7%.

El Banco Central terminó su intervención en el mercado de cambios con un saldo negativo de u$s 31 millones. Desde el viernes pasado perdió casi u$s 70 millones. En tanto, las reservas de la autoridad monetaria cayeron más de u$s 200 millones en los últimos tres días hábiles y los activos internacionales del BCRA se posicionaron en u$s 29.210 millones.

El lunes los agroexportadores ingresaron al mercado oficial apenas u$s 63 millones, un número considerablemente bajo que refleja la demora en la liquidación de exportaciones.

En el gobierno confían en que estos números mejoren en junio, ya que las cosechas de soja y maíz tomaron ritmo en las últimas semanas. De hecho, las compras acumuladas durante mayo llegaron a 5,7 millones de toneladas por soja, el avance mensual más importante en cinco años. Entre contratos con precio hecho y fijaciones se fijaron precios a 6,2 millones de toneladas. Confían en que en juntio se vuelquen entre u$s 4 mil millones y u$s 5 mil millones.

Pero la especulación cambiaria, las dificultades para trasladar el precio del dólar blend a las operaciones a futuro y la propia suba de precios internacionales, que estimula la retención, demoran la liquidación. También el pago de compromisos y la definició del costo de los alquileres.

Por las dudas, el ministro de Economía, Luis Caputo, confirmó que el directorio del FMI analizará esta semana la última revisión de la Argentina y ratificó que se comienza a negociar un nuevo programa que significará más fondos. "Llevará un tiempo pero hay que acordarlo y eventualmente con ese nuevo programa llegue nueva plata", dijo en un evento organizado por la Fundación Libertad y Progreso.

Poco antes, descartó rumores sobre una posible devaluación en el marco de la baja del impuesto País: "Ante los infundados rumores, aclaramos con Santiago Bausili, que en caso que se apruebe la ley Bases, la baja del impuesto país no viene asociada a ninguna devaluación", dijo.

En medio de una baja de los mercados, el titular de la cartera económica anunció que retrotraerá la alícuota del impuesto País desde el 17,5% al 7,5% cuando se apruebe la ley Bases, una decisión que bajaría el costo de las importaciones pero podría afectar negativamente a la producción nacional y a la recaudación. La tasa sería igual a la que estaba vigente en diciembre de 2023.

El ministro de Economía, Luis Caputo, enfrenta una tormenta.

CRISIS

El Banco Mundial empeoró su pronóstico sobre la economía argentina

El organismo estimó que el PBI caerá 3,5%. Antes esperaba una baja de 2,8%. Es, junto con Haití, el único país de la región que cae

El Banco Mundial presentó su informe sobre perspectivas globales.

El Banco Mundial empeoró su proyección de recesión para Argentina en 2024. Según su último informe sobre perspectivas mundiales, el PBI caerá 3,5% este año, cuando en el informe previo se esperaba una baja del 2,8%. Es, junto a Haití, el único país de América latina que cerrará con números negativos de actividad.

El BM recortó en general las proyecciones de crecimiento para América latina y el Caribe (ALC). La bajó 0,5 punto y y la ubicó en 1,8%. Una de las principales razones es el "deterioro en las perspectivas de corto plazo para Argentina", dijo el organismo, que de todos modos celebró la política económica de Javier Milei.

Argentina es uno de los dos países para los cuales el Banco Mundial estimó una recesión para este año. El otro es Haití, con una contracción esperada del 1,8%.

Entre los países de Sudamérica, los países con mejores perspectivas de crecimiento son Paraguay (3,8%), Uruguay (3,2%) y Perú (2,9%). Para Brasil y México, los dos países más grandes de la región, las estimaciones dan mejoras del 2% y del 2,3%, respectivamente.

La recesión en Argentina afecta a casi todos los sectores. El informe mensual de la Cámara de la Industria Química y Petroquímica (CIQyP) señaló que durante abril la producción del sector cayó un 8% respecto a marzo, afectada por todos los subsectores. "Las empresas manifiestan paradas de plantas y menor producción por menor demanda", describió el reporte de la entidad. También se observó una caída interanual del 11% y una baja del 7% en el acumulado de los primeros cuatro meses del año.

La reseña realizada por la Ciqyp muestra que las ventas locales cayeron 16% intermensual. Para la variación interanual y el acumulado del año, también se observan valores negativos, 39% y 29% respectivamente. La capacidad instalada tuvo un uso promedio del 58% en abril para los productos básicos e intermedios y del 89% para los petroquímicos. Jorge de Zavaleta, director ejecutivo de la cámara, enfatizó que "el sector sigue con la misma dinámica de la industria en general, con una reducción en el uso de la capacidad instalada", y "con producciones y ventas por debajo de los promedios interanuales, a la espera de la recuperación de la demanda local en algún momento de este año".

El sector autopartista también difundió su informe sobre el primer cuatrimestre de 2024. Reportó una caída de 3,4% interanual en su nivel de actividad. En abril bajó 0,9% interanual y 5,3% en relación a marzo. Todos los rubros vinculados a la cadena de valor automotriz presentaron caídas en su nivel de actividad similares al autopartismo, continuando así con la tendencia que se viene presentando desde hace ya varios meses, incluso para la industria manufacturera en su conjunto.

Las exportaciones de autopartes, en tanto, registraron, un aumento de 2,8% interanual durante el periodo enero abril de 2024, y al comparar abril con marzo de 2024 el incremento fue de 1,6%. Para el segmento de mercado de reposición, al considerar la venta de combustible como un indicador aproximado del nivel de actividad del mismo, se observó una caída para el primer cuatrimestre que se ubicó en 9,5%% interanual, y de 6,2% si se compara abril de 2024 contra marzo del mismo año.

En medio de datos cada vez más duros sobre la crisis industrial, la UIA pidió por la aprobación de la ley Bases

En este marco, la junta directiva de la Unión Industrial Argentina (UIA) enfocó su preocupación en un llamado a la aprobación del proyecto de ley Bases, dentro del cual está la propuesta de régimen de grandes inversiones que promete liquidar a miles de pymes del sector. En la mitad del comunicado de la entidad, la central fabril menciona que los representantes sectoriales y regionales expresaron su "honda preocupación" por la caída de la actividad, el incremento de los costos y el impacto del contexto económico en el sector productivo.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Santa Fe pide al BCRA el fin de una norma que afecta al crédito

CELINA MUTTI LOVERA. LA CAPITAL

El ministro de Producción, Gustavo Puccini, en Agroactiva.

Los ministros de Producción y Economía de Santa Fe, Gustavo Puccini y Pablo Olivares pidieron al Banco Central que no prorrogue la norma que restringe el crédito a tasas promocionales para los productores agrícolas que retengan más del 5% de su cosecha de soja.

Ambos funcionarios enviaron una nota al titular del organismo monetario, Santiago Bausili, solicitándole que no se continúe con la medida referida en la Comunicación "A" 7931 relativa a las normas sobre "Tasas de interés en las operaciones de crédito", que vence es el 30 de junio.

Esta normativa fue adoptada por la gestión anterior del BCRA, invocando como objetivo la necesidad de liquidación de granos.

"La actual gestión del Banco Central ha venido prorrogando dicha medida, la cual deriva en efectos colaterales nocivos para la actividad económica provincial, en especial mediante el encarecimiento del crédito a determinados productores", señaló Puccini al comentar el envío de la misiva. Es que restringe el acceso de productores a líneas de financiamiento con algún tipo de promoción, "aumentando el costo del financiamiento bancario y distorsionando el funcionamiento de los mercados, al atentar contra el desarrollo normal de las actividades productivas". Y destacó que "la producción del interior será el motor" de la recuperación económica.

Confirman que sube la tarifa de luz por quita de subsidios

Por la quita de subsidios del gobierno nacional, la tarifa de energía eléctrica aumentará entre 12% y 65%, según el tipo de usuario.

La Empresa Provincial de la Energía (EPE) informó que la Nación avanzó oficialmente en la modificación del esquema de subsidios, acotando los montos máximos subsidiados. Además, anunció una actualización del precio de la energía mayorista. En Santa Fe, esta decisión generará actualizaciones de entre 12% y 65%.

La Secretaría de Energía de la Nación, mediante las resoluciones N° 90/2024 y 92/2024, actualizó los precios de la energía eléctrica a partir del 1° de junio. Incluye un aumento en el precio estacional de la energía, ambios en los niveles de subsidios, y la aplicación de nuevos topes en los consumos.

Por estacionalidad y quita de subsidios a nivel nacional, habrá un aumento promedio del 38,5%

Esta definición nacional deberá trasladarse a las boletas de luz de la provincia, actualizando los cuadros tarifarios desde el 1° de junio en un promedio de 38,5%. Así, usuarios de ingresos bajos y medios sufrirán incrementos de hasta 65% y los de más poder adquisitivo, hasta 16,5%.

A modo de ejemplo, la EPE describió que un usuario residencial con consumo promedio de 400 kWh tendrá un ajuste de 15,6% (Nivel 1, altros ingresos), 34,5% (Nivel 2, bajos ingresos) y 50.8% (Nivel 3, ingresos medios); obedeciendo a los cambios en los topes subsidiados en dos grupos que, hasta hoy, recibían una mayor subvención del gobierno nacional.

Desde la distribuidora provincial invitaron a los usuarios a revisar el nivel en que están inscriptos dentro del Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (Rase), con el objetivo de obtener el subsidio del gobierno nacional en luz y en gas. Quienes no se hayan inscrito automáticamente se incorporan como N1.

Aclaró, de todos modos, que quienes ya se encuentran inscriptos en el Rase no necesitan volver a hacerlo.

Ovación

Miércoles 12 de junio de 2024

NEWELL'S

La próxima cita puede ser la despedida para algunos

El jueves la Lepra recibe a Instituto y podría ser la última presentación de varios futbolistas.

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL

Liga Profesional

Montaña de afecto

Central arribó a Mendoza para enfrentar esta tarde, a las 17, a Godoy Cruz, antes del parate del certamen. Russo se sumará hoy y todos los flashes fueron para Marco Ruben.

Godoy Cruz - Central

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL

La llegada con el aguante de los hinchas. Jaminton Campaz arriba al hotel donde quedó concentrado el plantel auriazul en Mendoza.

Formaciones

Godoy Cruz

F. Pretoni; L. Arce, P. Barrios, F. Rasmussen, E. Pereyra; R. Fernández, B. Leyes, V. Poggi; D. Barrea, N. Ulariaga y J. B. Cejas.

DT: Daniel Oldrá 4-3-3

Central

J. Broun; Martínez/Coronel, F. Mallo, Quintana y A. Rodríguez; Malcorra, Ibarra, Ortiz/Gómez, Campaz; Copetti y Módica

DT: Miguel Angel Russo 4-4-2

Hora y TV: 17 - TNT Sports
Estadio: Malvinas Argentinas
Arbitro: Ariel Penel

Central va en busca de un buen cierre de semestre en la liga

El canalla va por todo ante Godoy Cruz. La visita a Mendoza marcará la pausa en el torneo hasta la reanudación tras la Copa América

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Tiempo de empezar a bajarle el telón a un primer semestre ajetreado, con muchos partidos en el medio y con algunos objetivos que se cumplieron y otros no. En esta rueda que todavía gira, Central le pone todas sus fichas a la Liga Profesional, en la que intentará una despedida de luces encendidas. En esta visita a Godoy Cruz el equipo de Miguel Angel Russo buscará hacer un partido que le represente un salto cualitativo y cuantitativo.

La despedida del certamen de liga es clave para que la proyección a futuro sea con las mejores sensaciones.

Para Central es fundamental sumar de a tres en Mendoza para que la cima en las posiciones no le quede allá a lo lejos, pero más le urge ganar por la tabla acumulada.

Es que es allí donde está uno de los grandes desafíos del canalla en este año, en lograr la clasificación a alguna copa internacional, zona de la que no está cerca.

Está claro que habrá otros caminos por los cuales transitar para volver a tener presencia internacional en 2025, pero este es un atajo al que debe prestarle la atención que merece.

En medio de ese largo trajinar de estos primeros meses, Central se debe una recuperación en el terreno local, porque no es apenas discreto solamente lo de esta Liga Profesional, sino que arrastra una floja producción de la Copa de la Liga, en la que ni siquiera alcanzó a meterse entre los cuatro primeros de su grupo.

Ya es conocida la historia de la eliminación en fase de grupos de la Copa Libertadores y eso también abona la idea de una buena despedida del semestre, amén de la gran tentación que genera el hecho de poder hacerle frente a la Copa Sudamericana.

Puede haber quedado algún resabio o viento de cola que le significó el regreso de su máximo goleador y artífice del empate ante Lanús: Marco Ruben, pero esta vez la atención estará depositada más en el partido que en cuestiones personales.

Entre otras cosas, el equipo de Russo tiene la posibilidad de meter su segundo partido como visitante, algo que no logró a lo largo del ciclo, pero en esas pretensiones es donde entra a tallar esa calidad que conlleve a la cantidad.

Porque para que los tres puntos viajen a Rosario no habrá mejor camino que el del crecimiento futbolístico, que es una de las materias pendientes que tiene este equipo. Sólo a partir de un mejor funcionamiento podrá ilusionarse con esa buena despedida, con una victoria necesaria y con un segundo triunfo de visitante de manera consecutiva.

Desde lo futbolístico Central está intentando refundarse, pero no sólo en la búsqueda de su mejor versión, sino como consecuencia de haber modificado la fisonomía de equipo luego de que Russo se viera en la obligación de cambiar el esquema debido al aporte que significaron las presencias de Enzo Copetti y Marco Ruben. Igual, hay tiempo por delante para que el técnico canalla pueda hallar la mejor fórmula en el Central que se viene.

Donde no habrá mucho que esperar es en esta búsqueda del cierre de semestre ideal en la Liga. Es hoy sí o sí, en Mendoza y ante un Godoy Cruz del que Central debe cuidarse porque juega, pero que es de los equipos que permiten que el rival también lo haga.

Esa aparición mágica de Ruben en el final del partido contra Lanús fue un maquillaje enorme en un partido que el canalla no merecía perder, pero que no jugó de la mejor manera y eso los hinchas lo saben tanto como Russo y sus jugadores. Por eso, esta chance que se presenta antes del receso, debiera ser aprovechada, para que la despedida del primer semestre sea el puntapié inicial de una mucho mejor segunda mitad de año. Russo se sumará hoy al grupo por un compromiso familiar. Central va por un grito fuerte en Mendoza.

Cumplimos 56 Años
"Desde 1967 con una mejora contínua"
La Calidad Total
CROMADOS

- Única empresa en Rosario certificada bajo normas de calidad ISO 9001 e ISO 14001:2015 en el rubro galvanoplastía.
- Empresa NO CONTAMINANTE, protegiendo el medio ambiente, pensando en la calidad de vida

Somos más baratos en el largo plazo ¡Avancemos juntos!

CROMADOS A.B.S.
INYECCIÓN PARA TERCEROS
www.perosinocromados.com.ar

PEROSINO DESARROLLÓ OTRO NUEVO PRODUCTO PARA CAMIONES!!!
A LOS CUBRETUERCAS
Xper Crom
TE LOS VAN A SACAR DE LAS MANOS...
Y DE LAS ESTANTERÍAS
Brillo en la ruta

Somos una empresa con una trayectoria de más de 55 años en el rubro Cromados, y siempre nos hemos destacado por nuestra pasión por la excelencia y el compromiso con la calidad en cada uno de nuestros servicios y productos.

Hoy, llevamos nuestra visión un paso más allá al introducir cubre tuercas **Xper-Crom**, una nueva línea de productos cromados que va dirigida al rubro accesorios para camiones, que redefine los estándares de durabilidad, brillo y resistencia.

¿Por qué Xper-Crom es diferente a cualquier otro cubre tuerca en el mercado?

Le contamos algunas de sus características destacadas:
- Alta resistencia
- Brillo deslumbrante

Sin duda su negocio merece un buen producto.

Av. Circunvalación 2783 (altura Av. O. Lagos al 6100) | S2006GZA Rosario (SF)
3413261627/3415557217/1144210028
administracion@perosinocromados.com.ar

GRACIAS DIARIO LA CAPITAL

Godoy Cruz - Central

VIRGINIA BENEDETTO. LA CAPITAL

Lautaro Giaccone abraza a Luca Martínez Dupuy, autor del primero canalla en el 2 a 0 ante Riestra.

Posiciones LPF

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	Racing	10	4	3	1	0	12	4
2	Talleres	10	4	3	1	0	9	3
3	Huracán	10	4	3	1	0	7	2
4	Unión	10	4	3	1	0	5	1
5	River	9	4	3	0	1	9	2
6	Gimnasia	7	4	2	1	1	8	4
7	Estudiantes	7	4	2	1	1	5	3
8	Ind. Rivadavia	7	4	2	1	1	3	1
9	Instituto	7	4	2	1	1	5	4
10	Belgrano	7	4	2	1	1	7	8
11	**Newell's**	**6**	**4**	**2**	**0**	**2**	**3**	**3**
12	Argentinos	6	4	2	0	2	4	6
13	**Central**	**5**	**4**	**1**	**2**	**1**	**6**	**5**
14	Lanús	5	4	1	2	1	4	5
15	Vélez	5	4	1	2	1	4	5
16	Atl. Tucumán	5	4	1	2	1	3	4
17	Platense	5	4	1	2	1	2	3
18	Boca	4	4	1	1	2	4	4
19	Sarmiento	4	4	1	1	2	3	4
20	Banfield	4	4	1	1	2	3	5
21	Barracas Ctral.	4	4	1	1	2	2	5
22	Independiente	3	4	0	3	1	2	4
23	Dep. Riestra	3	4	1	0	3	1	5
24	Def. y Justicia	2	4	0	2	2	2	5
25	San Lorenzo	1	3	0	1	2	1	3
26	Tigre	1	4	0	1	3	2	9
27	C. Córdoba	0	4	0	0	4	5	13
28	Godoy Cruz (*)	-1	3	0	2	1	1	2

El campeón clasifica a la Copa Libertadores.
(*) Se le descontaron 3 puntos por incidentes

Tabla general 2024

	EQUIPO	Pts	J	G	E	P	F	C
1	River Plate	36	18	10	6	2	35	12
2	Racing	34	18	10	4	4	36	15
3	Talleres	34	18	9	7	2	33	19
4	Estudiantes (*)	34	18	10	4	4	24	12
5	Argentinos Jrs	32	18	9	5	4	29	20
6	Unión	30	18	8	6	4	21	15
7	Barracas Central	30	18	8	6	4	22	20
8	Vélez	30	18	8	6	4	18	18
9	Boca Juniors	29	18	8	5	5	24	16
10	Godoy Cruz (**)	28	17	9	4	4	17	8
11	Lanús	28	18	8	4	6	24	19
12	Def. y Justicia	28	18	7	7	4	19	18
13	**Newell's**	**27**	**18**	**8**	**3**	**7**	**16**	**18**
14	Huracán	26	18	7	5	6	19	14
15	Independiente	26	18	6	8	4	16	14
16	Instituto	24	18	7	3	8	23	21
17	Gimnasia	23	18	7	2	9	26	27
18	Platense	23	18	5	8	5	12	17
19	Belgrano	21	18	5	6	7	26	29
20	Banfield	21	18	5	6	7	17	20
21	**R. Central**	**20**	**18**	**5**	**5**	**8**	**16**	**23**
22	San Lorenzo	17	17	3	8	6	11	17
23	Dep. Riestra	16	18	4	4	10	9	21
24	Ind. Rivadavia	15	18	4	3	11	16	26
25	Atl. Tucumán	15	18	2	9	7	11	27
26	Sarmiento	13	18	3	4	11	12	23
27	C. Córdoba	11	18	2	5	11	15	33
28	Tigre	6	18	1	3	14	9	34

Los 3 primeros clasifican a Copa Libertadores.
(*) Estudiantes ya entró por ser campeón de la CL.
Los 6 que siguen van a Copa Sudamericana.
El último pierde la categoría.
(**) Se le descontaron 3 puntos por incidentes

La chance de ganar dos seguidos como visitante

Tras el triunfo ante Deportivo Riestra, el canalla puede lograr algo que nunca hizo a lo largo de todo el ciclo de Miguel Russo

Elbio Evangeliste

eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Mendoza. Enviado Especial

Para Central lo más importante es cerrar la primera parte de la Liga Profesional con un buen resultado, pero de conseguirlo estará logrando algo que en lo que va de este ciclo de Miguel Angel Russo al frente del equipo nunca pudo: ganar dos de visitante de manera consecutiva en el torneo local. Viene de vencer a Deportivo Riestra y es por eso que contra Godoy Cruz tiene una buena chance para patear el tablero en ese sentido.

La floja performance de Central fuera de casa a lo largo de este ciclo hizo que el equipo nunca tuviera demasiadas posibilidades de meter dos de visitantes seguidos, pero es algo que se le presenta justo en el cierre del semestre.

El triunfo que el canalla trae de arrastre es el que obtuvo en su visita a Deportivo Riestra, cuando Russo puso en cancha un equipo alternativo, ya que a los pocos días debía jugar en Montevideo frente a Peñarol, por la Copa Libertadores.

Antes de esa victoria en cancha de Riestra, este año sólo había ganado de visitante en el clásico ante Newell's, por la Copa de la Liga, pero en el partido siguiente fue a cancha de Huracán y se volvió con una derrota.

Y algo similar le ocurrió en 2023, donde pese a una buena Liga Profesional y una mejor Copa de la Liga, ganó sólo dos veces fuera del Gigante de Arroyito. La primera vez contra Huracán (8ª fecha de la Liga Profesional), en lo que fue el primer triunfo afuera en la era Russo, y dos fechas más tarde igualó sin goles ante la Lepra. Y un poco más acá en el tiempo llegó la victoria contra Arsenal, en la última fecha de la fase de grupos de la Copa de la Liga en la que se coronó campeón. Claro, después vinieron cuatro partidos (Racing en Salta; River en Córdoba; Platense y River en Santiago del Estero, el último por el Trofeo de Campeones) en cancha neutral, por lo que el equipo debió esperar hasta el partido contra Atlético Tucumán, por la 2ª fecha de la Copa de la Liga 2024, pero fue empate.

Así, frente a unas poquitas victorias como visitante, Central nunca pudo meter dos partidos seguidos, como sí logró en varias ocasiones hacerlo en condición de local. Esta vez, en el cierre del semestre en el torneo local, tiene la chance de repetir lo hecho frente a Riestra. El último registro data de 2021 con el Kily.

FECHA 5

HOY
17.00 **Godoy Cruz - Central**
19.00 **Argentinos - C. Córdoba**
21.15 **Gimnasia - Barracas**
21.15 **Independiente - Banfield**

MAÑANA
15.00 **Riestra - River**
19.00 **Sarmiento - Estudiantes**
19.00 **Tigre - Belgrano**
21.15 **Lanús - Racing**
21.15 **Newell's - Instituto**

VIERNES
19.00 **Talleres - Platense**
19.00 **Boca - Vélez**

SÁBADO
16.00 **Unión - San Lorenzo**
18.00 **Huracán - Ind. Rivadavia**
20.30 **At. Tucumán - Def. y Justicia**

Godoy Cruz - Central

Sin confirmación, habría doble 9 y algunos retoques ante Godoy Cruz

El canalla enfrentará al Tomba y otra vez sería con Módica y Copetti como dupla ofensiva. Retornaría Quintana por Komar y Ortiz iría por Martínez

Elbio Evangeliste
eevangeliste@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Mendoza. Enviado Especial

La última fecha de la Copa de la Liga antes del receso viene sin confirmación de parte del entrenador respecto al equipo, como siempre, pero prácticamente con la certeza de que nuevamente habrá dupla de atacantes, con Agustín Módica y Enzo Copetti. Por ende, Marco Ruben irá nuevamente al banco de suplentes. En principio el equipo para visitar a Godoy Cruz sería bastante similar al que empató ante Lanús, aunque con algunos pequeños retoques.

En medio de tantas pruebas y análisis que hizo Migue Angel Russo en una semana larga de trabajo, hay algo que el técnico canalla tuvo siempre en claro y que todo parece indicar que cumplirá: la apuesta por dos referentes de área.

De esa forma jugó Central ante Lanús luego de que Copetti y Ruben fueran habilitados y ahora sucederá lo mismo. Ni bien comenzó la semana de trabajo, Russo comentó entre sus allegados que la idea de cambiar algo en la ofensiva ni se le cruzaba por la cabeza. Eso sí, su intención era machacar sobre algunos movimientos puntuales, para que tanto Módica como Copetti no se queden estáticos en el área rival, sino que exijan a partir de la movilidad y las diagonales.

Más allá de eso se esperan algunos pequeños movimientos respecto a los nombres. Uno de ellos podría ser el ingreso de Carlos Quintana por Juan Cruz Komar. El Pelado no había estado ni siquiera entre los convocados en el último encuentro. Además, en la defensa podría reaparecer Damián Martínez, por Emanuel Coronel, aunque el exBanfield viene de hacer un partido correcto ante Lanús.

Otro de los que estuvo más que en duda durante la semana es Mauricio Martínez, quien debió trabajar unos cuantos días de manera diferenciada por un golpe en el tobillo. En su lugar podría ir Kevin Ortiz si es que Russo opta por un anillo central con más marca, o bien Jonatan Gómez, en caso de que el desafío pase por la tenencia del balón.

Así, el probable de Central sería con: Jorge Broun; Damián Martínez o Emanuel Coronel, Facundo Mallo, Carlos Quintana y Alan Rodríguez; Ignacio Malcorra, Franco Ibarra, Kevin Ortiz o Jonatan Gómez y Jaminton Campaz; Agustín Módica y Enzo Copetti.

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL

Enzo Copetti ingresa muy distendido al hotel en Mendoza.

Copa Argentina

El partido que tiene que jugar Central ante Barracas Central por los 16vos de final, todavía no tiene sede y quizás no se jugará este domingo 16.

El plantel arribó a Mendoza y el DT Russo llega hoy

Central hizo pie en Mendoza y lo que le queda al plantel canalla es solamente poner la cabeza en lo que será el partido de hoy (a las 17 y con arbitraje de Ariel Penel) frente a Godoy Cruz, por la quinta fecha de la Liga Profesional, la última antes del receso por la Copa América. Envueltos en un buen semblante y después de un viaje sin inconvenientes, la delegación auriazul arribó al lujoso hotel Esplendor de esta ciudad cuyana a las 19.09. Una rápida pasada por las habitaciones y de allí de inmediato a la cena. Miguel Angel Russo no viajó con el plantel por motivos familiares y lo esperan hoy en la previa del partido.

Hubo un nutrido grupo de hinchas pertenecientes a la filial "6 de Diciembre" de Las Heras, Mendoza, que desplegaron banderas y le pusieron color al arribo de la delegación auriazul. El gran foco de atención fue Marco Ruben, muy requerido para las fotos.

Central llegó a la tierra del sol y el buen vino en busca de un resultado que le permita tomar algo más de oxígeno en el torneo local después de lo que fue la victoria en cancha de Deportivo Riestra y el empate ante Lanús.

El equipo de Miguel Angel Russo necesita sumar no sólo en la tabla del torneo, sino también en la acumulada, que es la que determina la clasificación a las copas internacionales del año próximo.

El micro que trasladó a la delegación desde el aeropuerto se estacionó en la puerta principal del hotel Esplendor y de inmediato comenzaron a bajar todos los integrantes de la comitiva.

El presidente Gonzalo Belloso y la vicepresidenta Carolina Cristinziano ya estaban desde el día anterior en Mendoza y se unieron al grupo.

El partido de hoy tendrá un condimento especial y es que será a puertas cerradas, luego de la sanción que recibió Godoy Cruz por los incidentes que sus hinchas generaron en el encuentro contra San Lorenzo.

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL

Fatu Broun se muestra dispuesto ante los pedidos de los hinchas.

SEBASTIAN SUAREZ MECCIA. LA CAPITAL

El Pelado Quintana, otro de los más requeridos por los simpatizantes.

CELINA MUTTI LOVERA, LA CAPITAL

Armando Méndez saca el centro frente a Gabriel Alanís en el último partido de Newell's en el Coloso. El defensor uruguayo tiene contrato hasta diciembre.

Para algunos puede ser el partido de la despedida

El futuro de varios futbolistas, tras el choque del jueves, dependerá de la decisión del nuevo técnico y hasta de la renovación de los contratos de aquellos a los que se les vence en diciembre

Rodolfo Parody
rparody@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

Para algunos futbolistas de Newell's, el partido del jueves frente a Instituto, previo al receso por la disputa de la Copa América, puede ser el último con la camiseta rojinegra. Dependerá de la opinión del nuevo entrenador, si piensa o no tenerlos en cuenta. También de la posibilidad de que alguno sea transferido. Y de la renovación de los contratos de aquellos a los que se les vence en diciembre. Porque si no hay arreglo antes del 30 de junio, estos jugadores tendrán la libertad de negociar el futuro con otras instituciones durante el segundo semestre del año, sin ningún beneficio económico para la Lepra. Y si se llegara a esta situación, para evitar que se muestren no sería extraño que fuesen marginados, como alguna vez sucedió con Diego Calcaterra, que se fue libre a San Lorenzo.

La prioridad sigue pasando por la extensión del contrato de Armando Méndez, tal cual confirmó una fuente oficial del club. Las conversaciones con el representante del futbolista continúan, sin que haya por el momento una definición. El lateral uruguayo se incorporó a Newell's con el pase en su poder en 2022, firmó por dos años y medio, y desde ese momento se convirtió en la incorporación más rendidora.

Si la negociación se dilata, se corre el riesgo que el lateral derecho pueda entablar conversaciones con otros clubes durante la segunda mitad del año.

El reglamento sobre el estatuto y la transferencia de jugadores de la Fifa es claro al respecto. "Un jugador profesional tendrá la libertad de firmar un contrato con otro club si su contrato con el club actual ha vencido o vencerá dentro de un plazo de seis meses". Por eso es que urge que haya una definición sobre la continuidad de Méndez y Newell's se lo asegure.

Además, la posición con respecto a dos jugadores cuyos pases pertenecen a Newell's, Jerónimo Cacciabue y Julián Fernández, no cambió en el último mes. La idea es no acordar nuevos contratos. Ni siquiera por el hecho de que Cacciabue tuvo continuidad en la primera desde el inicio de la Liga y anotó un gol.

El futuro DT

Entre los nombres que interesan en Newell's está una vez más el de Eduardo Berizzo. Pero el Toto no tendría intenciones de dirigir por el momento, tras renunciar a fines del año pasado a la selección chilena. Es más, tuvo ofertas de clubes del país trasandino, donde Berizzo vive en la actualidad, y las descartó.

De todos modos, si la institución así lo quiere, y el sucesor de Mauricio Larriera lo considera, ambos futbolistas podrían seguir jugando durante la segunda parte del año.

La situación de Franco Díaz, según manifestó la misma fuente consultada, depende exclusivamente de la decisión del nuevo técnico. Si está dentro de sus planes, el volante se quedará hasta diciembre, que es el mes en el que vence el préstamo. Si lo descarta, podría ser devuelto a Vélez, propietario del pase.

Díaz fue marginado, por una conducta inapropiada, por parte de la comisión directiva. Pero una vez que le levantó la sanción fue Larriera el que decidió que siguiera al margen del equipo. Con la asunción interina de Adrián Coria para el partido contra Instituto, está disponible para jugar.

Hay otros futbolistas, que están a préstamo, a los que se les vence el contrato con Newell's en diciembre. Pero no existe prisa por resolver que será de ellos. Y será la palabra del futuro DT la que determine si los considera. Ellos son Rodrigo Fernández, Esteban Fernández, Augusto Schott e Ignacio Schor. También dos que llegaron en condición de libre, Leonel Vangioni y Matko Miljevic.

La necesidad de vender que tiene Newell's puede llegar a restarle algún futbolista para el resto del año. Brian Aguirre, Ian Glavinovich y Francisco González son los jugadores que en distintos momentos asomaron como potables para una transferencia, aunque por el momento no hay nada en concreto. Si en algún caso se hace realidad, el del jueves será el último partido en el club donde se formaron y llegaron a primera.

carlosboero.com.ar |
+5493414008978

CATÁLOGO

Muestra

“Viva los Juegos Olímpicos, viva Argentina, viva Francia y viva Messi”

Así se expresó el embajador galo en el país, Romain Nadal, en la inauguración de “Les Elles des Jeux” en el Museo del Deporte

Pablo F. Mihal
pmihal@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

MARCELO BUSTAMANTE. LA CAPITAL

El embajador Nadal, junto a funcionarios y deportistas de nuestra ciudad.

Con la presencia del embajador de Francia en Argentina, Romain Nadal, se inauguró este martes a la tarde en el Museo del Deporte, “Les Elles des Jeux” (las mujeres en los juegos), una muestra que recorre el camino hacia la igualdad protagonizado por pioneras del deporte femenino. “Les Elles des Jeux” es también un homenaje a las mujeres olímpicas y paralímpicas.

En la misma estuvieron presentes, además de las autoridades, muchos olímpicos y paralímpicos rosarinos encabezados por la comisión directiva de OLY Santa Fe, Gastón García, Leandro Marchetti y Daniel Navarrete.

El encargado de habilitar la muestra fue el propio embajador francés, quien destacó su “orgullo por dejar inaugurado esta muestra a pocas semanas del inicio de los Juegos Olímpicos en París”, para luego hacer una pequeña reseña.

En el mismo sentido, confió su sorpresa por la modernidad del Museo dirigido por Juan Echeverría y cerró su alocución diciendo: “Viva los Juegos Olímpicos, viva Rosario, viva Argentina y viva Francia”, para luego hacer una pausa y decir “y viva Leo Messi, para que vean que no somos revanchistas”. Esa salida originó el aplauso cerrado del público.

Revisión histórica

La Alianza Francesa de la ciudad de Rosario apuesta, con esta exposición itinerante, por una revisión de la historia del deporte y la figura de la mujer, con motivo de la próxima realización de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

La reivindicación de las mujeres en el deporte, las dificultades que les representa compartir la maternidad con la competición, las agresiones sufridas por algunas deportistas o el control que han sufrido algunas olímpicas por su musculatura, son algunas de las situaciones que refleja la exposición.

Esta muestra itinerante forma parte de la exhibición del Museo Nacional del Deporte de Niza, adaptada al espacio del Museo del Deporte, traducida al español, y cuenta con el sello de olimpíada cultural.

TENIS MENORES

Federico Coria estuvo presente en el Regional en Venado Tuerto

Recién llegado de Francia, el 69º del ranking compartió varias horas con los jugadores.

Avanza la temporada de tenis para los menores y las exigencias cada vez son mayores, sobre todo para aquellos jugadores que tienen como principal objetivo participar de los torneos nacionales, que son los de mayor jerarquía en el país. Pero para poder acceder a este tipo de competencias es necesario sumar puntos en los campeonatos regionales, a los que los tenistas llegan para dar lo mejor.

Este fin de semana, en Venado Tuerto se disputó el tercer Regional de la temporada correspondiente al calendario oficial de la Federación Santafesina de Tenis (FST) del que participaron unos 200 jugadores. La competencia fue clasificatoria para el Nacional de Salta, previsto para el mes de julio y contó como sede principal al club Centenario y como subsedes al Club Ciudad y al Jockey Club. El director del certamen fue el experimentado Oscar Cacho Coria, en tanto que el árbitro general fue Giuliano Falcone, todo bajo la coordinación del entrenador Matías Urchipía.

Durante los cuatro días que duró el Regional, además del excelente nivel de juego y de lo atractivo de cada encuentro, los chicos recibieron una visita de lujo y es que Federico Coria, 69º del ranking mundial y recién llegado de Roland Garros, compartió varias horas con los jugadores: se sacó fotos, firmó autógrafos y hasta jugó algunos puntos con quienes se animaron a meterse en la cancha. Y también estuvo en la entrega de premios y fue un momento inolvidable para quienes recibieron de sus manos el trofeo.

“La mayoría de estos chicos nunca estuvo tan cerca de un jugador profesional, de esa manera”

“La concurrencia a los torneos de menores, en todos sus niveles, es cada vez mayor. Tanto para aquellos chicos que lo hacen de una manera más recreativa, como así también para aquellos que compiten con objetivos más claros de ascender en ranking provincial o nacional”, dijo el presidente de la Federación Santafesina de Tenis, Jorge Capella.

Los resultados del Regional:

Mujeres

Sub-12: Margarita Uviedo venció a Delfina Marshall 6/1 y 6/0; en dobles: Juana Boubila/Sara Schwank a Delfina Marshall/Catalina Tion 4/6, 5/2 y ret.

Sub-14: Zaina Martínez a Lucía Valles 6/2 y 6/4; en dobles: Pilar Da Silva/Lucía Valles a Ana Vallejos/ Sofía Gabilanes 6/0, 4/6 y 10/8.

Sub-16: Joaquina Zapata a Luana Cáceres 6/4 y 6/2; en dobles: Victoria Vélez/Luana Cáceres, a Isabella Guardatti/Ema León 6/2 y 6/1.

Sub-18: Valentina Dieduszok a Barbara Ronchi 6/2 y 6/0.

Varones

Sub-12: Juan Ignacio Assi derrotó a Manuel Paniagua 7/6, 3/6 y 6/2; en dobles: Juan Ignacio Assi/ Manuel Paniagua a Tomás Herrera/ Pedro Roblero 6/3 y 6/4.

Sub-14: Agustín Di Fulvio a Theo Gómez 6/4 y 6/5; en dobles: Tomás Calvo/Benicio Rodríguez a Theo Gómez/Joaquín Moljo 6/3, 4/6 y 13/11.

Sub-16: Francisco Formica a Francisco Millan 6/1 y 6/4; en dobles: Francisco Formica/Tobías Dri a Francico Millan/Tomás Blanco 4/6, 6/2 y 12/10.

Sub-18: Bautista Bonino a Camilo Mancinelli, 4/6, 7/6 y 6/3; en dobles: Bautista Bonino/Santiago Jaime a Mariano Melis/Camilo Mancinelli 6/2, 6/7 y 10/6.

Polideportivo

Selección: Scaloni recupera soldados

Germán Pezzella y Guido Rodríguez se recuperaron de sus problemas físicos y ya entrenan a la par con sus compañeros de la selección argentina. El defensor arrastraba una microfractura en un dedo del pie, mientras que el volante tenía un cuadro febril que le hizo perderse varios días de la puesta a punto. Ambos estarán disponibles para el viernes, cuando el conjunto nacional se enfrente con su par de Guatemala, en un amistoso previo a la Copa América. La selección comenzará su participación en ese torneo el 20 de junio, ante Canadá, y sus otros rivales en el Grupo A serán Chile y Perú.

Un exzaguero canalla elogió al Cuti Romero

Sergio Vázquez, exmarcador central de Rosario Central y de la selección argentina, campeón de la Copa América 1991 y 1993, se rindió ante el nivel de Cristian Cuti Romero y aseguró que “es el mejor número 2 de la historia del fútbol argentino”. “Estamos en presencia de alguien que puede salir jugando, que la puede reventar, que tiene presencia y que si tiene que pegar, te pega. Con la edad que tiene, es un pibe que te da confianza cuando le llega la pelota. Por el estilo que tiene me gustaría verlo en el Manchester City de Pep Guardiola”, remarcó Vázquez.

Gary Medel, muy cerca de acordar con Boca

El futbolista chileno tiene todo acordado para poder conseguir el retorno a Boca y transformarse así en el primer refuerzo. El experimentado jugador, de 36 años, de gran relación con el presidente Juan Román Riquelme y quien ya había sido pretendido en otros mercados, dejará Vasco da Gama de Brasil y todo indica que regresará al club de la Ribera, donde actuó entre 2009 y 2011. Si se cierra, la intención es inscribirlo en la Copa Argentina para que pueda estar el 19 de junio, cuando el equipo xeneize se mida con Almirante Brown por los 16avos de final.

Eurocopa: Lewandowski se pierde el inicio

El delantero polaco Robert Lewandowski se perderá el primer cotejo de la Eurocopa, el domingo contra Países Bajos, tras sufrir un desgarro en los isquiotibiales. El delantero del Barcelona, de 35 años, se lesionó durante el amistoso que Polonia disputó este lunes contra Turquía (2-1). La idea del cuerpo técnico es hacer todo lo posible para garantizar que el goleador y figura pueda jugar en el segundo partido contra Austria en Alemania.

ESPECTÁCULOS

Pantallas

El gran privilegio de la directora argentina Celina Murga

Estrenan el filme de una entrerriana que tiene producción de Scorsese

“El aroma del pasto recién cortado” tuvo su premiere mundial en el Festival de Tribeca 2024. Cuenta el vínculo entre un profesor y su alumna

Morena Pardo

mpardo1@lacapital.com.ar
LA CAPITAL

La directora entrerriana Celina Murga volvió al ruedo y en las grandes ligas. Después de una década sin estrenar, su nueva película “El aroma del pasto recién cortado”, con producción ejecutiva de Martin Scorsese, tuvo su premiere mundial el sábado pasado en el marco de la Competencia Internacional del Festival de Tribeca en Nueva York.

Este nuevo proyecto, cuyo título en inglés es “The Freshly Grass Cut”, está protagonizado por Joaquín Furriel y la mexicana Marina de Tavira (nominada al Oscar por su rol en “Roma”, de Alfonso Cuarón) y explora las formas en que el sexismo atraviesa las relaciones personales y laborales.

En su quinto film, Murga (realizadora de las celebradas “Ana y los otros”, “Una semana solos”, “Escuela normal” y “Tercera orilla”) cuenta la historia de Pablo (Furriel), un profesor universitario casado que se involucra amorosamente con una alumna. En paralelo, Natalia (de Tavira), también profesora y casada, inicia una relación con un alumno. Las narrativas espejadas darán cuenta de cómo el género incide de manera diferencial sobre circunstancias similares. El elenco del film se completa con Alfonso Tort, Romina Peluffo, Emanuel Parga y Verónica Gerez. Fue escrito por Murga, junto a Juan Villegas (quien trabajó con la directora en varios guiones), Lucía Osorio y la colaboración de Gabriela Larralde.

El pasado sábado, “El aroma del pasto recién cortado” tuvo su función inaugural en Tribeca, con la presencia de la directora, los protagonistas, Martin Scorsese, y los distintos productores del proyecto (posible gracias a una alianza entre varios países): Valeria Bistagnino, Tomás Eloy Muñoz, Axel Kuschevatzky, Cindy Teperman, Fidela Navarro, Juan José López, Pedro Barcia y Delfina Montecchia. Además de la proyección en la sala Village East by Angelika, se organizó una recepción en el Consulado Argentino en Nueva York. La película se volverá a proyectar en el festival el jueves 13 y el viernes 14, dentro de la competencia oficial de cine narrativo. Luego seguirá su camino internacional y se estima que podría ser estrenada en Argentina a fines de 2024. Incluso antes de su estreno, el medio especializado IndieWire lo había apuntado como uno de los treinta filmes imperdibles de Tribeca.

Con el admirado maestro. “En la parte obsesiva del asunto, creo que somos muy parecidos”, dice Murga.

“Me gusta cuando las películas nos hacen cuestionarnos a nosotros mismos en vez de darnos respuestas simples. ‘El aroma del pasto recién cortado’ busca reflexionar sobre la naturaleza compleja del amor en vínculos a largo plazo, y sobre qué es una familia hoy en día desde el punto de vista de cada género. Pero también quiere echar luz sobre cómo las acciones de cada género están de alguna forma condicionadas por mandatos sociales”, afirmó Murga en diálogo con el medio Variety, en el marco del estreno.

“Celina Murga es una de las mejores cineastas de Latinoamérica y esta película la encuentra en lo más alto”

“Es una película sobre relaciones pero en realidad está estructurada como un thriller. Como en un filme de Fritz Lang, los personajes no pueden luchar contra su destino y tienen que enfrentar su inevitabilidad. Celina Murga es claramente una de las mejores cineastas de Latinoamérica y esta película la encuentra en lo más alto de su maravilloso juego, metiéndose con las complejidades del matrimonio”, aseguró por su parte Axel Kuschevatzky, de la productora Infinity Hill, una de las casas responsables del proyecto.

“Qué si alguna vez imaginé trabajar en un proyecto donde estuviese Martin Scorsese? Ni en mis más remotos sueños. Todavía me pellizco. Gracias Celi por haberlo hecho posible gracias a una película tan hermosa e inteligente como ‘El aroma del pasto recién cortado’. Y gracias a todxs los que la llevaron adelante y la convirtieron en realidad. PD: el cine argentino es maravilloso”, agregó Axel en X (antes Twitter). Aunque la intervención de Scorsese sobre una película argentina pueda resultar una novedad para muchos, la relación de Martin y Celina comenzó hace quince años: se conocieron como parte de un programa de mentoría de artistas que organiza la marca Rolex desde 2002, el cual consiste en unir representantes consagrados de distintas disciplinas con figuras emergentes de distintas partes del mundo. Así fue que la dupla compartió entre 2008 y 2009 una serie de encuentros donde se forjó un vínculo no sólo de docencia sino de amistad y colaboración.

En ese momento, Murga se encontraba rodando su tercera película, “Escuela normal”, un documental híbrido filmado en la escuela a la que la directora asistió de niña en su natal ciudad de Paraná. Por su parte, Scorsese estaba en producción de “La isla siniestra”, con el protagónico de Leonardo Di Caprio. Como parte de la mentoría, la entrerriana estuvo presente en el set y llevó un diario de rodaje que publicó en la prestigiosa revista francesa “Cahiers du cinema”. La intimidad de participar de los procesos creativos el uno del otro consolidó el vínculo profesional y personal entre ambos cineastas. Pocos años después, Martin fue productor de “La tercera orilla”, la cuarta película de Celina, estrenada en 2014 en la Berlinale.

“Es gracioso porque de cierta forma somos muy distintos. Y por otro lado, en la parte obsesiva del asunto, creo que somos muy parecidos. Observamos cada detalle de la toma”, había dicho Celina por entonces, en un registro audiovisual de la mentoría. “Mis películas están a 180 grados del tipo de cine que hace Celina. Con algunas excepciones, como ‘Toro salvaje’ o ‘Buenos Muchachos’, son narrativas muy directas”, apuntaba entonces Scorsese, quien caracterizó los abordajes matizados y complejos de Murga como “oblicuos”.

A pesar de las evidentes diferencias de estilo, Celina menciona al legendario director como una de sus principales influencias desde sus comienzos en la Universidad del Cine. Scorsese, por su parte, tiene un reconocido historial de apoyo a cineastas mujeres jóvenes: además de Murga, en el último tiempo también acompañó como productor ejecutivo a la italiana Alice Rohrwacher (en “Lázaro feliz”, de 2018) y a la croata Antoneta Alamat Kusijanovi (en “‘Murina”, ganadora de la Cámara de Oro, el premio a la Mejor Ópera Prima en la edición 2021 del Festival de Cannes)

“Estoy interesado y tengo curiosidad por la gente que tiene su propia visión, su propia forma de ver el mundo. En última instancia, lo que te hace un verdadero cineasta es tener un impulso, un deseo real por hacer películas. En el caso de Celina, creo que es el tipo de cineasta que va y se vuelve parte del mundo que está intentando crear en la película que está haciendo. Esto no es usual y para mí es una forma certera de hacer buenas películas”, aseveró Scorsese en 2008 sobre el cine de Murga.

Un espacio para mostrar tu profesión

www.profesionales.lacapital.com.ar

Si querés participar en la edición papel y digital comunicate al **422 8888** o escribinos al **profesionales@lacapital.com.ar**

ABOGADOS

Dra. RIZZO ROSANA
Urgencias Penales.
Temas Federales - Pciales.
(Audiencias - Abreviados - Probation - Archivo de causas - Habeas Corpus - Juicios Orales)
Vamos al lugar de detención.
rosanarizzo23@gmail.com
341-6397035.
Fijo: 341-8370403

Doctora
CONSTANZA GALINA
ABOGADA PSICÓLOGA
Centro Terapia Familiar. Parejas. Niños. Divorcios. Alimentos. Violencia. Empresas de familia. Sucesiones. Amparo salud. Tel. 341 4372846.

Estudio Jurídico Integral
KOVACEVICH & ASOC.
Defensas Penales. Rosario, Santa Fe, CABA.
3412856549 / 1121589642.
IG: abogadohernankovacevich

FAMILIA. VIOLENCIA FAMILIAR. PRÓRROGA DE MEDIDAS. SUCESIONES
Visitas y suspensión por causas graves. Abusos. Divorcios. Filiación, etc. Seriedad.
Doctora Ada Morinigo González. 155-952271
doctora-ada@hotmail.com

Publique su aviso todos los días **al mejor precio!**

PSIQUIATRA

Doctora SUSANA SERRAVALLE
Médica especialista en Psiquiatría
Trastornos del estado de ánimo y de la ansiedad.
Neurociencia Cognitiva
Zeballos 1052 - Rosario
Tel. 03414217254 / 3416040693

PSICÓLOGOS

MARCELO ETCHEPARE
Psicólogo - Psicoanalista
Stress. Depresión. Angustia. Ansiedad. Conflictos Subjetivos. Fobias. Problemáticas varias. Temática Sexual.
Atención Presencial o remota (online/telefónica).
Turnos: 341 4268835 / 156- 242772

Psicóloga
ANABELA MOSCHEN
Licenciada en Psicología.
Matrícula 9076
Atención a jóvenes y adultos.
Tel. 3482 599414.
Psique Consultorios:
Sargento Cabral 159. Rosario

SEXOLOGOS

INSTITUTO KINSEY DE SEXOLOGÍA
Disfunciones sexuales
Rioja 3012. Rosario.
De 16 a 20.
Turnos: 341 7923031.

CLINICAS SANATORIOS E INSTITUTOS

Reunimos a los mejores equipos de profesionales
Encontralos en todas nuestras instituciones.

TURNOS ONLINE gored.com.ar

ICR — Bv. Oroño 450 / Urquiza 2240
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 3040 / 0341 420 3050 / 0341 420 3090
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 3040
www.icronline.com — /ICR.Rosario

Sanatorio de Niños — Alvear 863
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 4444
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 420 4444
VACUNAS: 0341 420 4427
www.sanatoriodeninos.com.ar — /SanatoriodeNinosGO

Parque Sanatorio Parque — Bv. Oroño 860
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 420 0230
CONMUTADOR: 0341 420 0222
www.sanatorioparque.com.ar — /SanatorioParqueRosario

Fertya — Rioja 2282
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 4641 /46/47/49
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 270 7398
www.fertya.com.ar — /FertyaMedicinaReproductiva

Diagnóstico Médico Oroño — Bv. Oroño 1441 / 1515 /1526
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2323 / 0341 525 2200
www.diagmedico.com.ar — /DiagMedico

GO Sanatorio Funes — Córdoba 2415 - Funes
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 523 2325
LÍNEA EXCLUSIVA URGENCIAS: 0341 231 9999
www.gosanatoriofunes.com.ar — /GrupoOrono

cibic Laboratorios — 9 Centros de Atención. Conocé las direcciones en nuestra web
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 486 1600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 225 0000
www.cibic.com.ar

Maternidad Oroño — Rioja 2274
TURNOS TELEFÓNICOS: 0341 446 2600
TURNOS POR WHATSAPP: 0341 446 2600
www.maternidadorono.com — /MaternidadGO

DIVERSOS

CONSTRUCCIÓN
DEL 101 AL 112

ALQUILER DE VOLQUETES —101

A abaa Alquiler Grandes / Medianos - **PRECIO IMBATIBLE** - Responsabilidad - Puntualidad. (4631460 / 3413828836).

Agil servicio **VOLQUETES S.** Habilitados. (**4348484 / 155-475054**).

EL LADRILLERO Retiramos bolsones con sobrante de obra (con hidrogrúa) $8.700 c/ u. Servicio de Volquetes. whatsapp. 341-3365700.

IMPERMEABILIZACIONES —108

MEGAFLEX Membranas Asfálticas. Membrana líquida. Manta elástica. Ventas - Colocación. San Juan 3451. (0341-156-914801) (0341-156-900672).

HOGAR
DEL 401 AL 426

HOGAR VARIOS —426

Cilindros $40.000. Garrafas $25.000. Compramos. 4762656.

SECCIÓN MUJER
DEL 601 AL 614

ESTÉTICA CORPORAL —606

A Abaa. Masajes. Turnos: (Fijo 3412404713).

A Abaa. Masajes. Turnos: Marisa (3415480641).

A Masajes profesionales. Señora Ana (3416275148).

Masajes Naturales. **MARCELA:** 3415408329.

Masajes Naturales **VICKY.** (3412598114).

Señora Carolina. Masajes descontracturantes. Naturales. (3412106116)

NEGOCIOS
DEL 701 AL 709

DINERO PEDIDO Y OFRECIDO —702

Cheques consultables ideal pago proveedores. Envíos. (1163844236).

GARANTÍAS DE ALQUILER —703

◆ **A. GARANTIAS PROPIETARIAS ALQUILER (3417434969).**

◆ **A. GARANTIAS PROPIETARIAS ALQUILER (3417434969).**

VARIOS
DEL 999 AL 1060

AGRADECIMIENTOS Y PROMESAS —1001

Gracias Corazón de Jesús, San Expedito, Gauchito Gil por todo el trabajo recibido. Elsa.

ALHAJAS, ORO, PLATA Y JOYERÍAS —1002

ORO
Hasta $65.000 el gr
Duplica valor como Alhaja
COMPRAMOS
Brillantes
Alhajas - Relojes
EMPEÑO DE ORO
KILAT JOYAS
Tel fijo 679-0950
Rioja 920

ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS —1005

Auténticos Gatitos Siameses. Salchichas miniaturas. (153-646678).

ASTROLOGÍA Y TAROT —1011

LAURA PARAPSICOLOGA. Uniones. Retornos. Curaciones. Tarot. (3416756057 / 3414926724).

EQUIP. E INSTAL. PARA COMERCIOS, OFICINAS E INDUSTRIA —1017

Cajones Coca, Quilmes, Brahama. Compramos. 4762656.

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES —1031

Tubos, Argón. CO2. Oxigeno. Compramos. 4762656.

NIÑERAS Y DAMAS DE COMPAÑÍA —1036

Cuidado de ancianos domicilio, sanatorios, cama adentro. Seriedad. Referencias. (3412428178).

Señora peruana se ofrece para cuidado de señoras mayores (No postradas). Lunes a viernes. Día / Noche. (3413534054 / 3416704312).

Señora se ofrece para cuidado de ancianos, higiene personal. (156-961553).

Se ofrece señorita para cuidado de niños y adultos mayores. Seriedad. 3416518354.

AUTOMOTORES

AUTOMÓVILES
DEL 2101 AL 2151

RENAULT —2130

Fluence Dynamic 2.0, 2012, con cadena de distribución, caja 6ta, 153.000 km. Buen estado. u$s6.900. (3413632694, 3412768514, 3412278006).

Master 0 kilómetro. Dueño. (Oportunidad). u$s36.500. Permutaría. (3413092416).

INMUEBLES

ALQUILERES
DEL 3000 AL 3030

DEPTOS. DE PASILLO —3000

Cerrito 1400. Dormitorio. Patio. Impecables. Económicos. Administración: 3413506725.

DEPTOS. AMUEBLADOS —3001

ABIPROPIEDADES San Luis 2300. Nuevo. Un dormitorio $350.000 (3417017594 / 155-781415).

DEPTOS. DE 1 AMBIENTE —3002

ABIPROPIEDADES Paraguay 1848. Frente. Balcón. Semiamueblado. Piscina. Parrilla $130.000 // Otro Zeballos 600. Impecable $175.000 (155-774644).

A Estrenar cerca Medicina. 120.000. Dueña. (155-008897).

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO —3003

A Estrenar cerca Medicina. 130.000. Dueña. (155-008897).

PORTICO Vera Mujica /San Luis. Externo. Living comedor. Cocina bien equipada. Baño completo. Dormitorio con placard. Excelente. 3415012758.

DEPTOS. DE 3 DORMITORIOS —3005

Amplio, semipiso, frente/ contrafrente, cochera. Dorrego 1400. (155-600832).

HOTELES, PENSIONES Y PIEZAS —3013

Amoblada, amplia. Hombre joven, tranquilidad. (153-580032).

Habitación amplia con baño privado, todo incluido, céntrica, $150.000, masculino. (3415869605).

Habitaciones. Particulares. Jubilados. ISEP. (0341-155-033638 / 0341-156-864541).

ALQUILERES TEMPORARIOS —3019

Céntricos. Amoblados. Categoría. Asesoramiento a dueños. (0341-153-052268). www.rosariocityrent.com.ar

COMPRA Y VENTA
DEL 3500 AL 3530

DEPTOS. DE PASILLO —3500

ABIPROPIEDADES Forest 7139. Impecable. Dos Plantas U$S55.000 (155-781415).

DEPTOS. DE 1 AMBIENTE —3502

ABIPROPIEDADES Paraguay 1800. Frente. Balcón. Semiamueblado. Piscina. Parrilla U$S45.000 (155-781415).

ABIPROPIEDADES Paraguay 1848. Imperdible. Impecable. Piscina. Parrilla. Alquilado U$S35.000 (155-781415).

A Estrenar. Cerca Medicina. Dueña. 41.000 dólares. (156-755800).

Dueño: (oportunidad) hermoso, ubicación (Puerto Norte) a estrenar u$s38.000. 3413092416

DEPTOS. DE 1 DORMITORIO —3503

A Ahora. Vendo complejo 10 duplex Zavalla. 1 dormitorio. Totalmente amoblados. Ideal estudiantes agronomía U$S290.000. Escucho forma de pago (155-888575).

ABIPROPIEDADES Alquilados. Rioja 2800. Frente. Balcón U$S49.000. Impecable // Otro. España 702 U$S45.000. Original // Otro Córdoba - Avellaneda. Frente U$S35.000 // Otro Vera Mujica 100. Escalera. Contrafrente U$S35.000 (3415781415).

ABIPROPIEDADES Torre Güemes 3049. Impecable. Patio. Piscina. Quincho. Recibo inferior céntrico (155-781415).

A Estrenar. Cerca Medicina. Dueña. 43.000 dólares. (156-755800).

A estrenar, 1º Mayo 1100, entrega Octubre 2024, u$s52.000. (2474562401).

DEPTOS. DE 2 DORMITORIOS —3504

ABIPROPIEDADES (Zona Oroño - Uriburu). Julio Marc 2035. Impecable U$S39.000 // Otro zona Arroyito. Carrasco 1600. Oportunidad U$S40.000 (155-781415-7017594).

AB RECANATI. OPORTUNIDAD. u$s59.000. Mendoza / Oroño. Interno, buenas dimensiones, dos baños. A reciclar. Actualmente alquilado. Acepto inferior / vehículo. (153-274033).

Dueño: (oportunidad) espectacular, 140 metros, a estrenar, cochera 3 vehículos, sobre costanera Victoria (Entre Ríos). 3413092416

DEPTOS. DE 3 DORMITORIOS —3505

ABIPROPIEDADES Uriburu 2500. Pasaje Spezia 4500. Dos Plantas. Patio. Cochera U$S95.000 (341-5781415 / 341-7017594).

CASAS DE 2 DORMITORIOS —3508

ABIPROPIEDADES Echesortu. San Juan - Alsina. Planta Alta. Nuevisimo. Patio. Parrilla. Permutaría departamento céntrico inferior (155-781415).

Barrio Parque. Planta Alta. Patio. Parrillero. (155-600832).

CASAS DE 3 DORMITORIOS —3509

DUEÑO: La Florida. Dos plantas. Jardín. u$s80.000 (3416888619).

COCHERAS, ESTACIONAMIENTOS Y GARAJES —3511

Liquido cochera. San Lorenzo 1030, 2º piso ascensor u$s7.900. Oportunidad. (2474562401)

LOCALES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y OFICINAS —3514

A Abaa. Vendo oficina emblemática esquina. Sarmiento / Peatonal Córdoba. Amplia. Totalmente amueblada. Privado. Kitchenete. Baño. Ventanales sobre Peatonal U$S85.000. Propongo forma pago (155-888575).

A ábaco. Local con entrepiso. Planta baja. Galería peatonal. 35 m2. Dólares 35.000. Dueña. (156-755800).

A Oficina 24 metros cuadrados Galería Favorita. 15.000 dólares. (156-755800).

A Pequeño Local 7.000 dólares. Planta baja. Galería peatonal. (156-755800).

TERRENOS —3516

ABIPROPIEDADES Ibarlucea. Altos Los Robles. Lotes. Consultenos (155-781415).

FONDOS DE COMERCIO, NEGOCIOS E INDUSTRIAS —3517

Cheques consultables ideal pago proveedores. Envíos. (1163844236).

Vendo llave de fondo de comercio geriátrico. (Whatsapp: 3413066830).

FUNES —4014

DUEÑO ALQUILA DUPLEX céntrico. Dos dormitorios, patio, parrillero, lavadero, baños hidromasajes / Toilette. Garage. Premium. Todos los servicios. U$S600 (3416809013).

TRABAJO

TRABAJO
DEL 4951 AL 4980

CHOFERES —4953

Busco chofer taxi, zona noroeste. (3412621371).

Chofer taxi. Mayor 40 años. Referencias. De 15/24 hs, zona Oeste. (3413205014).

Se busca Chofer con D1 (Excluyente). Para transporte especial (Taxistas no). Sólo recibo llamadas de 8,30 a 11 y 15 a 17. (3417452429).

CORREDORES Y VIAJANTES —4954

ARBELL ROSARIO incorpora ambos sexos, para venta directa, sin inversión. CV / mensajes: 3416751895.

EMPLEADOS DE COMERCIO —4955

Buscamos repositor, cajera y fiambrera. CV: Montevideo 5750.

EL ORFEBRE
Joyas
ARTE Y DISTINCIÓN EN ALHAJAS
Mimá a Papá en su Día
3 y 6 cuotas sin interés
MAIPÚ 1015 7920327 - www.elorfebrejoyas.com.ar
Comunicate al 341-3383307

TRABAJO

EMPLEADOS DE COMERCIO 4955

Importante Empresa Comercial incorpora vendedoras/ es, de 18 a 35 años, con o sin experiencia. OFRECEMOS: * Crecimiento corporativo. * Estabilidad laboral. * Capacitación. REQUISITOS: * Buena presencia. * Actitud pro activa. * Capacidad de trabajo en Equipo. * Disponibilidad Full Time. * Disponibilidad de viajes. Interesados presentarse hoy, en calle San Lorenzo 1333, (entre Corrientes y Entre Ríos) Piso 7, Oficina A, de 8 a 13 hs.

Me ofrezco para bachero y repositor, experiencia. (3417564067).

Necesito cajera y repositor. San Martín 1559.

Necesito Fiambrera con experiencia. (3412830666).

Se necesita carnicero/ a con experiencia. Enviar CV: 3413640843.

Se necesita PANADERO con experiencia. CV: 3416600904.

Vendedor atención al público mostrador iluminación / electricidad. Antecedentes y referencias a: seleccion.-empleoros@gmail.com

EMPLEADOS DE INDUSTRIAS 4958

Empresa zona sur, Rosario. Incorpora empleados con conocimiento en soldadura, montaje, lectura de planos, excluyente. Con experiencia comprobable, referencias. Enviar CV a: administracion@fr-arg.com.ar

EMPLEADOS DE OFICINAS 4959

Busco **PERSONAL ADMINISTRATIVO** con orientación técnica, para tareas de compras materiales, pañolero, logística, que tenga manejo Excel y Web, para empresa metalúrgica - WhatsApp: 3417235429.

PUESTO ADMINISTRATIVA PROVEEDORES Empresa Industrial del rubro de colchones busca incorporar una persona como Administrativa de PROVEEDORES, dentro de sus funciones: trato directo con los proveedores, pedidos de cotización, carga de facturas en sistema, conciliar cuentas, entre otras. Se necesita conocimiento intermedio/ avanzado de Excel. Confección de informes y reportes. Dominio del paquete Office. Enviar CV indicando el puesto de referencia y remuneración pretendida a rrhhproductos@hotmail.com

PERSONAL DOMÉSTICO 4963

Acompañante terapéutica. Niños. Abuelas. $1.500 hora + $400 colectivo. (156-196703).

Cuido / acompaño enfermos, sanatorios / domicilios. También cuido niños. Experiencia. Referencias. Sara: 3415847201.

Cuido anciana en domicilio, disponibilidad horaria, semana, fines de semana. Ws. 3416899929.

Me ofrezco, cuidado persona mayor, limpieza, nochera. (3415701825).

Me ofrezco para dama de compañía - cuidado de personas mayores por hora. (155-816760).

Me ofrezco para trabajo doméstico y cuidado persona mayor, de tarde, día sábado. 3416374980.

Me ofrezco trabajos varios. Buena presencia. Secundario completo. Seriedad. Responsabilidad. (3415988038).

Mujer joven se ofrece para cuidado niños, o cuidado de enfermos, cama adentro o con retiro. (3412170063)

Se necesita señora para tareas domésticas cama adentro, preferentemente jubilada sin compromisos familiares a cargo. (3416118774).

Señora cuida enfermos o tareas limpieza por hora. Seriedad. (3416139171).

Señora joven, me ofrezco para limpieza en domicilios. Experiencia Referencias. (3417511100).

Señora joven se ofrece como niñera. Limpieza. Referencias. (3415046869).

Señora me ofrezco cuidado abuelas, señora mayores en domicilios o en sanatorios. Referencias. (3413792366).

Señora Responsable se ofrece para lavado, planchado, limpieza. Seriedad. (3174232 es fijo).

Señora se ofrece cuidado ancianos. Con discapacidad. Cama adentro. Hospitales. Experiencia. Referencias. (157-568848).

Señora se ofrece para cuidado de adultos mayores en domicilios, sanatorios, con experiencia y Título de Asistente Terapeutica. Con referencias comprobables. Responsabilidad. (156-438254)

Señora se ofrece para cuidado de personas mayores, con cama adentro. Referencias. (3412742288).

Señora se ofrece para cuidado de personas mayores/ niños. Referencias. (3415106459).

Señora se ofrece para cuidar y / o acompañar personas mayores. Fines de semana y días hábiles. Referencias actuales. (7952643).

Señora se ofrece para limpieza. Cuidado de enfermos, o acompañar a adultos mayores Seriedad. (152-694129).

Señora se ofrece para tareas domésticas, cuidado de ancianos o niños. Con experiencia. Seriedad. (5182705 / 156-399566).

Señora se ofrece para tareas domesticas y cuidado de personas mayores. Con retiro / Cama adentro. Referencias actuales. Seriedad. (3412140234, 3413786609).

Señora se ofrece para todo tipo de tareas, cuidado de ancianos, ayudante cocina, etc. Referencias (3415764983).

Señora se ofrezco para cuidado de señoras de tercera edad. Referencias. (3415932817).

Señora seria se ofrece para quehaceres domésticos. Referencias. Seriedad. (3412565160).

Señorita con experiencia se ofrece para limpieza y tareas varias. Cuidado niños. Seriedad. (156-019149).

Señorita con experiencia se ofrece para limpieza y tareas varias. Cuidado niños. Seriedad. (156-019149).

Señorita se ofrece para cuidado de niños. Referencias actuales. (153-186650).

Señorita se ofrece tareas domésticas. Cuidado niños, ancianos. Cama adentro. Seriedad. 3412833015.

Se ofrece niñera con referencias, zona centro. (3416679463).

Se ofrece señora joven, cuidado para personas mayores sanatorios / domicilios. Tareas limpieza. Seriedad. (152-139257).

Se ofrece señora para tareas domésticas, cuidado de ancianos. 3412626960.

Se ofrece señora para tareas en general del hogar, limpieza, lavado, cocina, cuidado abuelos / niños. Responsable. Referencias. (3412797803). Sra. Cristina.

Se ofrece señora responsable para tareas domésticas por hora, casa, oficinas, otros. Con referencias. (153-600191).

Se ofrece señora viuda sin hijos, recta y seria, para cuidado de niños y ancianas, en hospitales y sanatorios, con experiencia. (3413236007).

Se ofrece señorita culta y responsable con experiencia y excelentes referencias para cuidado de niños. Limpieza oficina / negocios. Tareas varias. (3413344827).

PROFESIONALES 4965

CONTADORA PUBLICA, solicita PUBLICAR SA, con amplios conocimientos en Recursos Humanos (excluyente). Tareas: Armado de legajos, Carga de novedades para liquidación de sueldos, Presentación de documentación a la ART, Seguimiento de licencias médicas/ enfermedades, Afip (altas/ bajas/ F 931). Hay otras profesionales en la empresa. Lunes a viernes, horario corrido. Muy buen sueldo. Enviar CV con foto actual y referencias a: 1937cv@gmail.com. Asunto: Contadora. No se aceptan entrevistas personales.

Importante Empresa incorpora **ASISTENTE RECURSOS HUMANOS.** Buscamos una persona comprometida para ejecutar todas las tareas del sector. Se requiere: Estudiante de Recursos Humanos o Relaciones Laborales con excelente manejo de pc. Se considerará experiencia en posiciones similares, especialmente en el manejo de relaciones interpersonales, autogestión e iniciativa. Hasta 35 años. Enviar CV a: busquedas.-ed@gmail.com indicando Ref.: Asistente Recursos Humanos

EMPLEADOS DE CLÍNICAS 4967

Seleccionamos: Asistentes Geriátricas (Experiencia comprobable). Enfermeras. WhatsApp: 3412772314.

OTROS OFICIOS 4980

Joven con estudios secundarios completos se ofrece para tareas varias, con carnet, referencias comprobables. Seriedad (3416982509).

Me ofrezco: ayudante construcción y carpintería, limpieza. (3416352286).

Me ofrezco Joven con experiencia trabajos de mantenimiento. Oficios (Pintura/ Albañilería). Responsabilidad. (0341-156-394474)

Se ofrece hombre para plomería en gral, sereno, depósito, con experiencia. (3464546901, sólo whatsapp).

Se ofrece señor joven para casero. Tareas varias. Responsabilidad. Seriedad. Dinámico. (3412111913).

Se ofrece señor para tareas varias. Mantenimiento. Casero. Vigilador. Responsable. Con referencias 152-796494.

LEGALES

LEGALES DEL 4901 AL 4920

CONVOCATORIAS 4901

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION CIVIL MUJERES DE LOS BARRIOS ORIGINARIOS. convoca a Asamblea Ordinaria el día 6 de julio de 2024 a las 18:00 hs, en la sede social cito en calle Pasaje 1349 Casa 4153 de la ciudad de Rosario, provincia del Santa Fe, con el siguiente orden de día: 1) Lectura del Orden del día. 2) Elección de dos asociados para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Aprobación de las memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados, cuadros anexos e informes del revisor de cuentas de el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Rosario, 12 de junio de 2024. Escalante, Veronica Y Presidente.

ASOCIACION CIVIL CON PERSONARIA JURIDICA "POR SIEMPRE JOVENES" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA La Comisión Directiva de la Asociación Civil convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en calle, el próximo 30 de JUNIO de 2024, a las 16 horas, en la sede de calle Casilda 5898 de esta ciudad de Rosario (Pcia. De Santa Fe), para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria refrenden el acta que se labrará al efecto. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal y estatutario. 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva, Revisor de cuentas titular y suplente, por el período de 2 ejercicios sociales 4) Designación de una persona para que realice los trámites ante la I.G.P.J. de la Pcia. de Santa Fe, con la facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público. Rosario, 11 de JUNIO de 2024. María Isabel Toro, Dni 27.137.243, Secretaria - Pablo Javier Alegre, Dni 26.730.280, Presidente

"ASOCIACION CIVIL G.P.S. ECONOMICAS" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria que ha de realizarse el próximo cinco de julio del presente año, a las 19:00 hs, en la sede de la Asociación ubicada en calle **BV. OROÑO** 1261 en la localidad de Rosario, para tratar el siguiente orden del día: 1º - Elección de dos asociados para que, junto con el presidente y la secretaria, firmen el acta de asamblea. 2º - Consideración de la Memoria, Balance, el Informe del Revisor de Cuentas para el año 2022 / 2023.

Asociación Civil Nodo Tau Personería Jurídica Nº 0418/ 19-06-2001 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva de Nodo Tau Asociación Civil convoca a todos los asociados para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el Jueves 4 de Julio a las 13 hs., en el local ubicado en Albert Einstein 7110 de Rosario, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta Anterior. 2. Elección de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria de la Asociación firmen el acta respectiva. 3. Consideración de motivos del llamado tardío a Asamblea para tratamiento de Memoria y Balance 2023. 4. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 Carolina Fernández DNI 22.467.364 Presidenta - María Florencia Roveri, DNI 22.592.186, Secretaria

CLASIFICADOS - FÚNEBRES

LEGALES

CONVOCATORIAS 4901

Conforme Estatuto y disposiciones vigentes El Centro de Empleados Comercio Rufino convoca día 26/09/2024, Asamblea General Ordinaria, 7:00 horas, B. Ferreyra 285. Designación 2 afiliados para firmar el acta de asamblea. Consideración y aprobación memoria y balance Junio 2023 - 31 Mayo 2024 e informe comisión Revisora de Cuentas.

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias, la comisión directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Berabevú invita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de junio de 2024, a las veinte horas en las instalaciones del cuartel sito en calle Moreno S/ N, para tratar el siguiente orden del día. Punto 1º) Designación de dos asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta de asamblea. Punto 2º) Consideración de Memoria y Balance y los estados contables finalizados el 31/ 12/ 2023.-

FEDERACION DE COOPERADORAS ESCOLARES del DEPTO. ROSARIO CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. La Mesa Ejecutiva de Federación de Cooperadoras Escolares del Depto. Rosario comunica a sus asociadas que ha resuelto CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 28 de Junio de 2024, a las 18.30 hs., en su Sede Social de calle Felipe Moré 929 de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Delegados presentes, para suscribir la redacción del Acta de la presente Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2º) Lectura y Consideración de: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 84, 01/01/-2023-31/12/2023. 3º) Renovación parcial de la Mesa Ejecutiva de la Entidad por vencimiento de mandatos, para los siguientes cargos: UN (1) VICEPRESIDENTE PARA EL PERIODO 2024-2026 SIETE (7) VOCALES TITULARES PARA EL PERIODO 2024-2026, UN (1) VOCAL SUPLENTE PARA EL PERIODO 2024-2026. 4º- Renovación Total de Organo de Fiscalización Elección por terminación de mandato de los siguientes cargos, para el período 2024-2025 UN (1) SINDICO TITULAR, UN (1) SINDICO SUPLENTE. 5º) Consideración del valor de la Cuota Social. Adriana Beatriz Angelone, Secretaria General. María Angélica Curto,Presidente.

LA ASOCIACION DE AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA DE ROSARIO. Atento a las disposiciones del Art: 23 y Art. 93 del Estatuto de la Entidad, la Comisión Directiva convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la Sede de la Entidad, Laprida 1063 de Rosario, el día viernes 26 de Julio de 2024 a las 18:30 horas para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleistas para que conjuntamente con el Presidente, y el Secretario de Actas firmen el acta de la presente Asamblea. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General al 30/04/2024. "De las Asambleas - Art. 20. Las Asambleas quedan constituídas legalmente con la presencia del número de afiliados mayores de edad en condiciones estatutarias de participar y que representen por los menos la mitad más uno de sus afiliados. Si media hora más tarde de la señalada en la convocatoria no se hubiera reunido ese número, quedara constituída con los presentes, siendo válidas todas sus resoluciones, salvo los casos en que este Estatuto exija un quórum especial". Ronald Alexander Boettner, Secretario de Organización, Fabián Villarroya, Secretario General.

La comisión directiva de la Asociación Civil Lucero del Paraná, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 1 de julio de 2024 a las 17 hs, en su sede social de calle Guayaquil 619 de la ciudad de Rosario, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para refrendar el Acta, 2) Aprobación de gestión de Comisión Directiva y Revisor de Cuentas, desde su designación a la fecha, 3) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente de los ejercicios clausurados el 31/12/2023.

EDICTOS JUDICIALES 4903

CASILDA CLUB ASOCIACIÓN CIVIL - GHERARDI CASILDA CLUB CLUB ATLÉTICO HURACAN. FUSION ENTIDADES FUSIONANTES: Casilda Club Asociación Civil, CUIT 30-70923627-6, Personería Jurídica aprobada por Resolución de IGPJ Nro. 963 de fecha 26/10/-2004, Legajo IGPJ Nro. 8003, sede social: Dante Alighieri 1773 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, cierre de ejercicio contable: 31/12 de cada año; Gherardi Club Casilda, CUIT 30-67397316-3, Personería Jurídica aprobada por Decreto Nro. 2023 de fecha 05/03/-1965, Legajo IGPJ Nro. 15267, sede social: Spangermberg s/ Nº de Casilda, Pcia. de Santa Fe, cierre del ejercicio contable: 30/04 de cada año; y Club Atlético Huracán, CUIT 30-70707326-4, Estatuto aprobado por Decreto Nro. 284 de fecha 30/06/1950, Legajo IGPJ Nro. 15268, sede social: Dante Alighieri 1773 de Casilda, Pcia. de Santa Fe, cierre de ejercicio contable: 31/12 de cada año. Fecha de cierre de los estados contables especiales de fusión: 31/12/2023. - Fecha del acuerdo previo de fusión: 18/03/2024.- Fechas de las resoluciones sociales que aprobaron el acuerdo previo de fusión: i) Casilda Club Asociación Civil: 31/05/-2024; ii) Gherardi Casilda Club: 25/04/2024, y iii) Club Atlético Huracán: 26/04/2024. Clase de fusión - Denominación social: La fusión resuelta implica la absorción por Casilda Club Asociación Civil (incorporante) de las entidades Club Atlético Huracán y Gherardi Club Casilda (incorporadas). A partir de fecha de aprobación definitiva de la fusión por parte de la IGPJ, "Casilda Club Asociación Civil" pasará a denominarse "Huracán Casilda Club Asociación Civil"- Domicilio especial a efectos de la fusión: Spangermberg 651, Casilda, Pcia. de Santa Fe. Las oposiciones de ley deberán efectuarse en el domicilio especial consignado de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

FUNEBRES

FALLECIMIENTOS

†

GABRIELA GEORGINA ENCISO
q.e.p.d.

Falleció el 11/6/2024. Esposo: Mauricio; hijos: Fernando, Thiago y Ailen; padre: Juan Carlos; hermanos: Lucrecia, Nadia, Morena, Dalma, Darien, Javier y Daniel; hermanos políticos, sobrinos, abuela: Elsa y d.d., comunican su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en Granadero Baigorria. - P.: SERVICIOS CASA HUGO-CIBA, Córdoba 2875, Tel. 4392959, 4388693.

†

TERESA CLARA BARUCCO Vda. DE GARAY
q.e.p.d.

Falleció el 11/6/2024, a los 81 años. Su nieto: Genaro Seca; su hermana: Julia Reyna Josefa; sobrinos: Osvaldo, Marcela, Sandra, Mariana y Alejandra; sobrinos políticos, sobrinos nietos y d.d., participan su fallecimiento y comunican que sus restos serán inhumados hoy. - P.: POCHO BERNARDO E HIJOS SA, Bulevar 27 de Febrero 1353, Tel. 4827201.

PARTICIPACIONES

†

JUAN PEDRO SCIANGULA
q.e.p.d.

Falleció el 10/6/2024. Tu hermano: Carlos; sobrinas y sobrinos, te despiden con mucho amor y seguramente ya descansas en paz. - P.: CARAMUTO, Córdoba 2936. Tel 4373838 whatsapp (+5493412023422).

†

JUAN PEDRO PROSPERO SCIAN
q.e.p.d.

Falleció el 10/6/2024. Familia Markarian: Vane, Leo, Ferdy, Ale, Ceci, Fabri, Almi, Ania, Augus, Jaz, Maga, Sofi, Alvy y Marita, participan el fallecimiento y recordarán al querido abuelo Juan por la buena onda en las interminables reuniones familiares.

†

NIEVES CHURRUCA LIZARRITURRI
q.e.p.d.

Falleció el 10/6/2024. Hermana: Luisa; primos, primos políticos y d.d., participan el fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio El Salvador. - P.: POCHO BERNARDO E HIJOS SA, 27 de Febrero 1353, Tel. 4827201, con Asociación Española.

†

SERGIO JAVIER LABORDE
q.e.p.d.

Falleció el 10/6/2024. Adrián Gonzalez y familia, participan el fallecimiento de su querido amigo y acompañan a la familia en este difícil momento.

†

HEBE BRIÑOCOLI DE TOMATIS
q.e.p.d.

Falleció el 9/6/2024. La Asociación de Rorschach de Rosario, comunica con profunda tristeza el fallecimiento de la Psicóloga Hebe Briñócoli, quien fue socia y miembro de la Comisión Directiva de nuestra institución. Extendemos este saludo de condolencia a sus familiares, así como a colegas y amigos.

RECORDATORIAS

NOEMI SARTOR DE DOLCE

Falleció el 12/6/2021. Esposa inolvidable, hace tres años nos dejaste. Te recordamos en cada momento de nuestros días, todo aquello queda en nuestros corazones, lo felices que fuimos a tu lado siempre. Con tu sonrisa llena de amor y ese espíritu que vestiste para atender a toda tu familia. Te extrañamos Noemí, cada latido de nuestro corazón te nombra. Tu esposo: Carlitos. Tus hijos: Sandra, Ariel y Damian. Tus nietos: Sebastián, Martina, Julieta, Tomás, Benjamían y Juani. Tus bisnietos: Amelia, Vicente y Valentín.

Fúnebres
LA CAPITAL

PUBLICÁ TU AVISO

funebres.lacapital.com.ar
(para publicación del día siguiente ingresá hasta las 18 hs)

también llamando al
422 8888
DÍAS HÁBILES DE 9 A 17 HS

ENTRETENIMIENTOS

Sudoku

7				8			6	
2		4					1	9
	8	6	5				7	
			8	1		9		
				2				
		9		5	6			
	2				5	4	3	
3	6					1		8
	4			7				2

Instrucciones

El objetivo es rellenar la cuadrícula de 9x9 dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución anterior

1	3	9	7	8	6	2	4	5
6	8	5	3	2	4	1	7	9
2	4	7	1	9	5	8	3	6
5	6	3	8	4	2	9	1	7
7	9	4	5	1	3	6	8	2
8	2	1	6	7	9	4	5	3
3	5	8	9	6	1	7	2	4
9	7	2	4	5	8	3	6	1
4	1	6	2	3	7	5	9	8

Grilla

Definiciones

1. Que se puede plegar. 2. Especie de bolsa pequeña, con una abertura fija, cosida a una prenda de vestir. 3. Acción y efecto de adherir o adherirse. 4. Estimaba, apreciaba, calculaba el valor de algo. 5. Héroe mitológico engendrado por un dios y un humano. 6. En algunas fiestas populares, persona disfrazada con una gran cabeza. 7. Acción de burbujear. 8. Acusación ante juez o tribunal competente. 9. Cantidad de dinero que se solicita, con la obligación de devolverlo con un interés. 10. El que se arroga todos los poderes políticos extraordinarios y los ejerce sin limitación. 11. Falto de humanidad, cruel. 12. Que no cuesta dinero, que se consigue sin pagar. 13. Acción y efecto de blanquear.

En las columnas sombreadas leerá un refrán popular.

Ayuda

a - ba - be - blan - ble - bol - bu - bur - ca - dhe - dic - diós - do - dor - e - ga - gra - hu - in - je - lla - llo - lua - ma - mi - mo - mo - no - o - o - ple - prés - que - que - re - se - si - sión - ta - ta - to - tui - va - zu

Solución anterior

1.	C	R	A	T	E	R		
2.	G	E	N	E	S	I	S	
3.	C	O	M	A	D	R	E	O
4.	V	E	R	T	E	B	R	A
5.	C	E	L	E	B	R	A	R
6.	R	E	S	P	I	N	G	O
7.	E	N	C	I	E	R	R	O
8.	C	A	L	E	N	T	A	R
9.	E	M	P	I	N	A	D	O
10.	E	X	T	R	A	Ñ	E	Z
11.	S	I	L	I	C	I	C	O
12.	O	R	I	F	I	C	I	O
13.	D	I	V	I	D	I	D	O
14.	Z	O	O	L	O	G	O	

Horóscopo

Aries. (21/3 al 20/4)
Día para poner un poco en stand by tu creatividad, más bien es para apegarte a lo rutinario.

Tauro. (21/4 al 21/5)
Bastante movido hoy en el hogar, las finanzas, el plano social y todos ellos con sus bemoles.

Géminis. (22/5 al 21/6)
Hoy te conviene ser muy selectivo sobre en qué aspectos vas a poner tu atención y esfuerzos.

Cáncer. (22/6 al 23/7)
No descartes los imprevistos en el área económico financiera; pueden aparecer cosas pendientes.

Leo. (24/7 al 23/8)
Controlando un poco hoy tu reactividad harás que las cosas fluyan mucho mejor.

Virgo. (24/8 al 23/9)
Salvo momentos puntuales donde podés estar algo inestable, en general lograrás mantenerte positivo.

Libra. (24/9 al 23/10)
Un medio social donde mantener la calma y ecuanimidad te rediatuará una mejor interacción con los demás.

Escorpio. (24/10 al 22/11)
Estará bien que estés enfocado en tus metas, pero seguí con la premisa de no forzar acontecimientos.

Sagitario. (23/11 al 21/12)
Algo de prudencia en los viajes será indispensable. Aunque habrá algún replanteo o inestabilidad.

Capricornio. (22/12 al 20/1)
Puede haber cansancio y desvitalización, tomalo en cuenta para medir tus esfuerzos.

Acuario. (21/1 al 19/2)
Tenés elementos para mantener un clima armónico en lo vincular, pero aún así, pueden surgir discusiones.

Piscis. (20/2 al 20/3)
Si bien será un día activo también es uno con algunos frenos y limitaciones.

Sorteos

Resultados extraoficiales de los sorteos de ayer

Quiniela santafesina

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**6930**	11º	9945	**1º**	**8906**	11º	5266	**1º**	**1099**	11º	0626	**1º**	**7172**	11º	9081
2º	5329	12º	1042	2º	6736	12º	0388	2º	0028	12º	5181	2º	8788	12º	9171
3º	8115	13º	7939	3º	2359	13º	8907	3º	0683	13º	0925	3º	5048	13º	0451
4º	6884	14º	0627	4º	3042	14º	1977	4º	7244	14º	3807	4º	0846	14º	4942
5º	6367	15º	8314	5º	1556	15º	9133	5º	4056	15º	5417	5º	9174	15º	8911
6º	2346	16º	1189	6º	2872	16º	9569	6º	0002	16º	7569	6º	0508	16º	6463
7º	6321	17º	6075	7º	0176	17º	8102	7º	1048	17º	2456	7º	0583	17º	3463
8º	0641	18º	4162	8º	0356	18º	2381	8º	5533	18º	5390	8º	2889	18º	4058
9º	2309	19º	9926	9º	7794	19º	5139	9º	8739	19º	5723	9º	4851	19º	5857
10º	3627	20º	9843	10º	4385	20º	3904	10º	8384	20º	6342	10º	3631	20º	8074

Quiniela de la Ciudad

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**2355**	11º	8939	**1º**	**9849**	11º	8346	**1º**	**4300**	11º	0599	**1º**	**4212**	11º	0147
2º	4259	12º	8516	2º	7974	12º	0604	2º	6313	12º	2132	2º	0817	12º	2051
3º	0099	13º	4734	3º	7225	13º	1891	3º	7307	13º	8799	3º	7074	13º	6209
4º	3681	14º	2829	4º	9725	14º	9771	4º	0371	14º	4273	4º	8244	14º	9892
5º	3375	15º	0419	5º	0184	15º	8443	5º	1092	15º	3382	5º	0815	15º	5329
6º	1478	16º	7902	6º	5191	16º	4199	6º	4584	16º	5394	6º	5909	16º	3826
7º	6170	17º	2971	7º	3245	17º	5161	7º	8458	17º	4389	7º	3156	17º	6979
8º	5495	18º	8624	8º	6179	18º	6158	8º	1727	18º	8018	8º	3893	18º	9199
9º	8216	19º	9034	9º	7129	19º	8053	9º	6613	19º	3969	9º	2916	19º	8437
10º	7671	20º	5903	10º	636	20º	5991	10º	3877	20º	1075	10º	6439	20º	7668

Quiniela bonaerense

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**9271**	11º	3992	**1º**	**7627**	11º	4085	**1º**	**6383**	11º	2492	**1º**	**5428**	11º	4675
2º	6731	12º	7684	2º	0737	12º	4054	2º	6472	12º	4446	2º	1887	12º	9139
3º	9296	13º	6754	3º	2705	13º	3886	3º	0190	13º	5515	3º	8184	13º	3538
4º	9573	14º	8678	4º	2573	14º	0576	4º	2222	14º	5845	4º	9262	14º	7977
5º	5565	15º	5318	5º	9284	15º	6811	5º	9278	15º	0457	5º	2982	15º	9400
6º	1421	16º	2865	6º	0187	16º	4860	6º	9873	16º	6593	6º	8566	16º	2173
7º	6054	17º	9913	7º	5244	17º	4656	7º	2149	17º	4466	7º	8302	17º	8034
8º	8070	18º	2491	8º	6554	18º	7469	8º	1531	18º	5713	8º	4561	18º	2504
9º	7297	19º	3674	9º	0630	19º	9310	9º	4443	19º	2940	9º	5328	19º	5528
10º	5279	20º	8350	10º	2933	20º	6965	10º	1330	20º	9531	10º	9789	20º	4739

Tómbola de Entre Ríos

EL 1º DE LA MAÑANA				MATUTINA				VESPERTINA				NOCTURNA			
1º	**4218**	11º	7745	**1º**	**9182**	11º	2355	**1º**	**4716**	11º	8786	**1º**	**4019**	11º	5571
2º	0854	12º	0142	2º	6300	12º	0413	2º	4076	12º	5782	2º	1990	12º	2979
3º	5211	13º	7176	3º	0873	13º	6050	3º	9282	13º	0291	3º	8534	13º	8971
4º	1606	14º	3091	4º	2582	14º	8939	4º	4675	14º	7111	4º	1834	14º	7547
5º	5436	15º	2838	5º	6624	15º	2406	5º	5902	15º	4228	5º	3458	15º	6037
6º	3737	16º	4494	6º	5460	16º	1758	6º	6773	16º	0731	6º	2301	16º	9676
7º	2191	17º	9650	7º	1912	17º	3301	7º	5145	17º	2714	7º	1435	17º	8492
8º	3774	18º	8333	8º	8644	18º	4837	8º	0777	18º	8209	8º	0778	18º	3952
9º	0563	19º	4305	9º	5687	19º	1820	9º	6483	19º	9142	9º	8861	19º	6546
10º	2570	20º	1751	10º	5807	20º	1859	10º	8049	20º	6258	10º	3920	20º	4784

Uruguaya

MATUTINA			
1º	**9102**	11º	8163
2º	7598	12º	0609
3º	7250	13º	1273
4º	9227	14º	9111
5º	0211	15º	8953
6º	5863	16º	4617
7º	3670	17º	5819
8º	6089	18º	6365
9º	7017	19º	8097
10º	6466	20º	5655

NOCTURNA			
1º	**4467**	11º	0593
2º	0401	12º	2108
3º	7154	13º	6993
4º	8601	14º	9500
5º	0877	15º	5302
6º	5595	16º	3265
7º	3539	17º	6055
8º	3404	18º	9572
9º	2692	19º	8204
10º	6048	20º	7092

CONTRATAPA

El clima. Hoy

Neblinas matinales. Cielo mayormente nublado.

MÍNIMA 16º MÁXIMA 27º

Las temperaturas de ayer:
Mínima: 12,4º a las 6.30 hs
Máxima: 21,8º a las 15.15 hs

Mañana

Mayormente nublado
Mínima: 22º
Máxima: 29º

Pasado mañana

Lluvias aisladas
Mínima: 19º
Máxima: 22º

Sábado

Algo nublado
Mínima: 11º
Máxima: 23º

Sol y Luna

Sol Salida 08:02 Puesta 18:02

Luna Salida 12.43 Puesta ----

Creciente 14/6 | Llena 22/6 | Menguante 30/6 | Nueva 6/7

Altura del Paraná

1,85
ROSARIO

Crucigrama

1		2	3	4	■	5	6	7	8	9
	■	10			11	■	12			
13	14	■	15			16			■	
17		18						■	19	
■	20						■	21		
22					■	23	24			
25			■	26	27					■
28		■	29							30
	■	31						■	32	
33	34			■	35			36	■	
37					■	38				

HORIZONTALES

1 Grieta abierta en la madera.
5 Hacer que una cosa caiga en sitio determinado.
10 Especie de lanza larga, compuesta de un asta con hierro pequeño y agudo en el extremo superior.
12 Ultima letra del alfabeto.
13 Infusión.
15 Desatar.
17 Mostrar o hacer patente una cosa.
19 Fam. Apócope de mamá.
20 Onomatopeya del escape de un reloj.
21 Perro.
22 Varón ilustre y famoso por sus hazañas o virtudes.
23 Saciado, relleno.
25 Onda marina.
26 Producir su efecto.
28 Símbolo químico del calcio.
29 *REGENCIA
31 Graba con el buril.
32 Símbolo químico del circonio.
33 Sociedad deportiva o de recreo.
35 Lo que está a la derecha o izquierda de un todo.
37 Lugar con vegetación en el desierto.
38 Quitar.

VERTICALES

1 Embrión de los mamíferos placentarios.
2 Símbolo químico del neptunio.
3 Corto un cuerpo para examinarlo.
4 Suceder.
6 Antiguo emperador de Rusia.
7 Ant. hacer.
8 Símbolo químico del astato.
9 Planta hortense crucífera de raíz comestible.
11 En los hospitales, orden que se comunica a un enfermo a quien se da por sano.
14 Rastro del barco en el agua.
16 *TACHUELAS
18 Banda angosta y larga de tela o papel.
19 Molde para fabricación.
21 Onomatopeya de un ruido de rotura.
22 Boca y nariz de ciertos animales.
24 Conjunto de asnos.
27 Ligero, pronto, expedito.
29 Piedra preciosa de color rojo.
30 Labrar la tierra.
31 Autobús.
34 Art. determinado femenino singular.
36 Occitano, lengua provenzal.

Solución anterior

C	L	A	R	O	■	B	A	L	S	A
I	■	C	A	R	M	E	S	I	■	B
C	R	U	E	L	■	T	I	M	A	R
L	E	E	■	A	J	A	■	P	S	I
O	B	O	E	■	U	■	P	I	E	L
■	O	■	Ñ	A	N	C	U	■	C	■
E	S	T	E	■	T	■	M	O	H	O
B	A	R	■	B	O	A	■	D	A	S
A	R	O	M	O	■	N	U	E	R	A
N	■	P	A	R	A	I	S	O	■	D
O	Z	O	N	O	■	S	O	N	S	O

LA FOTO HISTÓRICA

La actriz y cantante rosarina Libertad Lamarque, acompañada por Carlos Bermejo, presentó su libro autobiográfico en la Librería Ross (15/9/1986)

Pirámide

Hay que determinar el valor del cuadrado superior. Las reglas son las siguientes:
1) Cada cuadradito es la suma de los números que contienen las dos cajas que lo sostienen, excepto los seis de abajo.
2) Las seis cajas de la base contienen sin repetición los dígitos del uno al seis.

?
_ 55
_ _ 27
_ _ 13 _
6 _ _ 6 _
_ 5 _ _ _ 6

Solución anteriores

107
52 55
26 26 29
13 13 13 16
6 7 6 7 9
1 5 2 4 3 6

Humor diario

Por **FREDDY**